

ESTADIO LA PORTADA NO ESTÁ DISPONIBLE

JACOB DA PORTAZO A CLUBES CON "BARRAS CONFLICTIVAS"

Frente a los graves incidentes ocurridos en el clásico universitario, el alcalde de La Serena le envió un recado a los equipos con hinchadas que han protagonizado incidentes: el recinto "no se facilitará ni arrendará". En tanto, el jefe comunal de Coquimbo confía en la coordinación con las policías. 4

"CALLES SIN VIOLENCIA"

MUNICIPIOS
DESCONOCEN
DETALLES
DEL PLAN 7

DURANTE FIN DE SEMANA LARGO

MÁS DE 15
MIL TURISTAS
LLEGARON A
LA ZONA 8 y 9



EL REENCUENTRO DE EXSELECCIONADOS EN TORNEO DE PÁDEL 21



COQUIMBO CAYÓ ANTE COPIAPÓ
DT PIRATA APUESTA
POR FICHAR A UN
NUEVO DELANTERO

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO
SOLO 12% DE 60 PRÓFUGOS
APREHENDIDOS QUEDARON
EN PRISIÓN PREVENTIVA

SE RETOMA ACTIVIDAD NO COVID

Proyectan aumento de cirugías en el hospital de La Serena

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La recuperación de los cuidados postergados y la puesta en marcha del Centro de Diagnóstico Terapéutico del hospital de La Serena, marcaron la tónica de la gestión 2022 del primer nosocomio de Chile construido en regiones.

Un completo balance y la proyección de los desafíos asistenciales para este año fueron comunicados por el director (s) del recinto, Iván Marín, en la cuenta pública participativa la semana pasada.

Si el año 2020 fue el de la incertidumbre y el 2021 el de la mayor carga asistencial por el coronavirus; el 2022 se comenzó a salir adelante gracias a la eficacia de las vacunas. Y junto con la disminución de las restricciones, aumentaron las consultas de especialidad por enfermedades crónicas descompensadas y otras patologías no tratadas durante la pandemia.

INCREMENTO DE CONSULTAS

Realidad que se pudo observar con claridad en el último trimestre de 2022 en el hospital de La Serena, registrándose una tendencia al alza en la actividad asistencial, especialmente en el ámbito quirúrgico, que alcanzó un total de 8.778 cirugías, de las cuales el 53% fue ambulatoria. Para el director (s) del hospital de La Serena, Iván Marín, la explicación a este incremento "está dado por el aumento en la cantidad de pabellones con que ahora cuenta el establecimiento gracias al CDT, lo que debería llevarnos este año a niveles históricos de producción en cuanto a intervenciones quirúrgicas institucionales y con ello, avanzar fuertemente en la disminución de los tiempos de espera GES y No Ges, con lo que esperamos lograr un impacto positivo en la salud de las personas".

El director del Servicio de Salud Coquimbo, doctor Christian Vargas, destacó que "es importante que la comunidad conozca todo lo que se hace en un hospital. Además, debemos poner en perspectiva el trabajo que se realiza en salud, porque el sector ha experimentado un fuerte crecimiento y el país, más allá de los gobiernos, ha tomado la importante decisión de mejorar la infraestructura

Del total de consultas citadas, 13.825 pacientes no se presentaron a su atención durante el 2022, lo que representa un 11% de inasistencias. Ante lo cual las autoridades del establecimiento hicieron un llamado a reprogramarlas para no perder esas horas de atención.



ARCHIVO EL DÍA

El 2022 se incrementó la actividad asistencial en el recinto de salud, especialmente en el ámbito quirúrgico.

sanitaria y ahora nosotros tenemos que ver cómo eso impacta a la salud de las personas. A mayor presupuesto, mayor producción y para que eso se cumpla, debemos ser eficientes".

Por su parte, Luis Guerra, presidente del Consejo Consultivo del recinto, destacó que "la institución ha demostrado que tiene la voluntad de informar lo que se está haciendo y resolver las brechas. El ejercicio de la cuenta pública, más allá de ser una obligación legal para las reparticiones del Estado, es muy importante que se haga de buena voluntad, y así lo observamos nosotros con datos transparentes de lo que está haciendo nuestra institución".

EL PERIODO DE TRANSICIÓN

Además de la actividad asistencial, la cuenta pública también abordó la normalización que está viviendo el establecimiento, la cual comenzó en 2008 con el estudio pre inversional del CDT, que en mayo de este año finaliza

su proceso de puesta en marcha con el traslado de la Unidad de Farmacia. Estas instalaciones brindan atención ambulatoria, es decir, aquella en la que el paciente no requiere hospitalización para recuperar su salud. Por otra parte, el área de atención cerrada vivirá la normalización a través del proyecto que contempla el diseño y construcción del futuro nuevo hospital que estará ubicado en el sector de cuatro esquinas y tendrá 668 camas en un terreno de cerca de 120 mil metros cuadrados.

Al respecto Iván Marín, explicó que habrá un periodo de alrededor de 5 años, antes de que esté listo el nuevo hospital, por ello han trazado una hoja de ruta para la transición que busca aumentar la dotación de camas de hospitalización para hacer frente a las necesidades de la población. "Partimos en el 2022 con las licitaciones de la primera etapa del proyecto, que contempla la implementación de 24 camas, el que está en plena ejecución en el

Ex CAE. Además, se licitará una segunda iniciativa con otras 16 camas, completando un total de 40, las que se van a agregar a la concreción de la Unidad de Hematología Intensiva destinada a la hospitalización de pacientes oncológicos, todos estos proyectos constituyen un escalón que nos permitirá transitar hasta el nuevo hospital".

ANHELADO PROYECTO

La vicepresidenta de la comisión de salud, la consejera regional, Ximena Ampuero, afirmó que están dispuestos a apoyar iniciativas que impacten en la calidad y salud de las personas, especialmente si permitirán disminuir las listas de espera. "Nosotros siempre queremos aportar, además del foco de las listas de espera, también estamos apostando a proyectos que impliquen mejoras en el equipamiento para dar una mayor y mejor respuesta a la comunidad, es así que estamos viendo el proyecto de anatomía patológica para el hospital de La Serena porque también es una responsabilidad que tenemos nosotros como consejeros regionales en poder aportar a un mejor servicio, accesos y oportunidades para los usuarios y usuarias".

En relación al proyecto del nuevo hospital, la representante de la multigremial del hospital de La Serena, que agrupa a los gremios Fenats, Asenf y Fenpruss; Lina Araya, planteó que "este proyecto es esperado hace muchos años por parte de todas las personas que formamos parte del establecimiento, porque el actual hospital es muy antiguo, por lo tanto, no cuenta con las capacidades ni la infraestructura para dar la atención que nosotros quisiéramos entregar y tampoco es la adecuada para poder desempeñarnos en forma cómoda".

Finalmente, Octavio Vega, usuario y representante de la Agrupación de Pacientes con Parkinson de la IV Región, destacó los progresos del hospital haciendo un llamado a la comunidad a tener un rol activo en el desarrollo de la salud pública. "Soy paciente del hospital y también formo parte del consejo consultivo, la importancia de aquello es que esto hace que uno se integre a los problemas que tiene el hospital y pueda aportar ideas para solucionarlos, pero también es una instancia en la que podemos ser escuchados por el establecimiento cuando nosotros tenemos necesidades".

OPINIÓN

Prioridad para la biodiversidad

Margarita Ducci, directora ejecutiva de Pacto Global Chile (ONU)

Proteger la tierra es urgente y sabemos que debemos redoblar los esfuerzos para cuidar el ecosistema, revirtiendo la grave crisis climática que mantiene al mundo amenazado a consecuencia de las acciones humanas. Es preocupante verificar cómo un millón de especies de plantas y animales están en peligro de extinción y gran parte lo estarán en sólo unas décadas.

Pese a la compleja realidad, en la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP15), se tomaron acuerdos esperanzadores. Allí se produjo un consenso histórico para orientar las acciones mundiales en favor del ecosistema, de aquí al 2030. El plan estratégico incluye medidas para detener la pérdida de la naturaleza, conservar y gestionar de manera eficaz al menos el 30% de las zonas terrestres, de aguas continentales, costeras y marinas. A su vez, las naciones ricas se comprometieron a pagar unos US\$ 30.000 millones anuales de aquí a 2030 a las naciones más pobres.

Acercar a cero la pérdida de superficies es de suma importancia para la biodiversidad, más aún cuando tan sólo el 17% de las zonas terrestres y el 8% de las zonas marinas, han sido declaradas áreas protegidas. Sin embargo, para el sector privado, queda relegada en última prioridad, de acuerdo a diversos estudios, el más reciente, de Gestión Social, en que, a través de entrevistas a 200 ejecutivos de primera línea de compañías en Chile, la protección de la biodiversidad solo aparece en tres menciones, como área prioritaria, considerada entre los aspectos relevantes de la sostenibilidad.

Un nuevo avance en la institucionalidad es el proyecto de Ley Para la Naturaleza que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Luego de haber pasado más de 11 años en el Congreso, ahora busca convertirse en el primer organismo público con dedicación exclusiva y con recursos para el cuidado de las áreas protegidas del país y de la biodiversidad. Si bien, Chile ha sido reconocido mundialmente, ya que cuenta con aproximadamente un 22% del área terrestre declarada protegida, y un 42% de la Zona Económica Exclusiva, no basta su clasificación, sino que requiere gestión y recursos.

Pacto Global a nivel mundial, ha hecho un llamado, repensar un sistema que respete el ciclo de vida de la tierra, a ocuparnos por el ODS15: proteger, y restablecer los ecosistemas, y actuar decididamente ante la pérdida de la biodiversidad.

EDITORIAL

Cadena de errores

Hoy, el Plan Estadio Seguro requiere una reformulación de base, con el compromiso de todos los actores involucrados

Un triste espectáculo fue el que se vivió el pasado domingo en el estadio Ester Roa Rebolledo, cuando el clásico universitario tuvo que ser suspendido por el lanzamiento de bengalas y fuegos artificiales a la cancha de Concepción. Lo cierto es que un grupo de no más de 30 delincuentes dejó en evidencia la fragilidad de un plan que no da para más. Y es que no se entiende cómo los antisociales llegaron hasta el sector de Tribuna sin ninguna dificultad, burlando la seguridad para poner en riesgo a miles de personas.

Y es que tampoco se entiende cómo se obviaron las amenazas que los "hinchas" del club publicaron días antes en sus redes sociales. Finalmente, seis lesionados fue el saldo de un acto vandálico que pudo ser evitado y que nuevamente demostró

la fragilidad de un protocolo que nunca ha dado reales resultados.

Si bien este hecho fue la gota que rebalsó el vaso, no olvidemos que en los últimos 12 años la violencia ha ido empañando la disciplina, tanto en los estadios como fuera de ellos. Asimismo, existe una larga lista de promesas incumplidas y llamados de atención de autoridades que no han llegado a nada.

Hoy, el Plan Estadio Seguro requiere una reformulación de base, con el compromiso de todos los actores involucrados. No es posible que la delincuencia vaya copando poco a poco los espacios familiares y de sana convivencia. Hay que ponerle un alto y hacer cumplir la Ley frente a todos los responsables.

OPINIÓN

Un impulso al trabajo emprendedor

Alex Bowen
Director ejecutivo de NND

En tiempos de dificultad económica, el emprendimiento se alza como una tremenda oportunidad de desarrollo. La pandemia y el considerable aumento del desempleo sirvió para demostrar este punto, pues, según datos del Ministerio de Economía, durante el 2020 se crearon 158 mil nuevas empresas, un 14,4% más de lo registrado el año anterior. Y si bien es cierto, la escalada inflacionaria mantiene un panorama difícil, un sondeo elaborado por Chile Converte deja de manifiesto el optimismo de los emprendedores nacionales, pues de acuerdo a su informe, un 71,4% cree que este 2023 habrá un repunte en sus ventas.

Emprender es una herramienta de movilidad social, por lo tanto, no sólo nos

tiene que alegrar que existan cada vez más iniciativas, sino que es fundamental apoyar su sostenibilidad en el tiempo, pues todo quién haya emprendido sabe que no basta con tener una buena idea, es primordial contar con las herramientas necesarias para guiar los esfuerzos para proyectar un negocio saludable y abordar brechas de conocimiento y gestión, para alcanzar esa meta.

Facilitar espacios que permitan forjar lazos y asumir los beneficios del trabajo en comunidad es vital y es parte de los que ha desarrollado el campeonato Nada Nos Detiene en estos últimos años a través de torneos temáticos de alcance nacional y otros de convocatoria regional y comunal, de forma de poder impactar a iniciativas de todos los tamaños y de cualquier rincón del país con un concurso que, más que premios en dinero, busca apoyar con Conocimiento, Contactos, Consejos y, sobre todo, Cariño.

A la fecha han postulado más de 20.000 emprendimientos de todo el país, de ellos, más de 1300 han sido preseleccionados para acceder a talleres empresariales, donde han adquirido herramientas para proyectar sus negocios y más de 160 de todos ellos, han accedido

a mentorías personalizadas, todo en un trabajo desarrollado con organismos públicos y privados, que han hecho posible llevar el Campeonato Nacional de Emprendimiento a todo el país.

En un nuevo Día del Emprendimiento, es importante recalcar que Chile necesita más emprendedores y emprendedoras, porque resultan un gran aporte a la economía local y nacional. Marcar la diferencia con bienes o servicios acordes a los requerimientos de nuestra sociedad es algo que vale la pena y en lo que nuestro país se destaca. De hecho, el Índice de Emprendimiento Dinámico IDE 2022 volvió a poner a Chile en el liderazgo en la región, seguido por Brasil y Argentina. El país se ubica en el puesto 27 a nivel mundial, en un reporte que señala que aventaja a sus vecinos "en las condiciones sociales, la educación y las políticas y regulaciones para el emprendimiento".

Queremos seguir colaborando en crear espacios para soñar con chilenos y chilenas que lleven adelante sus propios negocios y proyectos, que crean en sí mismos y que el Estado y los privados ayuden a cultivar esos talentos que nos destacan en todo el mundo.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

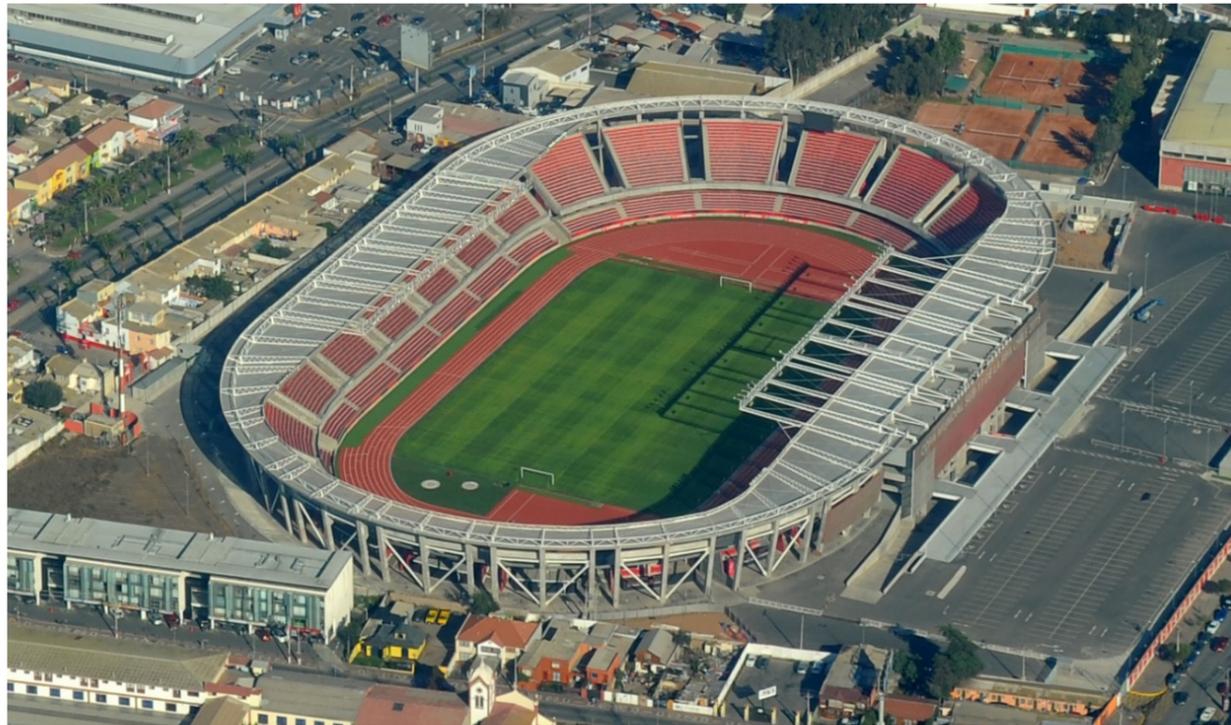
OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EL ESTADIO LA PORTADA NO ESTÁ DISPONIBLE

Alcalde de La Serena cierra la puerta a clubes con "barras conflictivas"

Frente a los graves incidentes ocurridos en el clásico universitario, Roberto Jacob le envió un recado a los equipos con hinchadas que han protagonizado incidentes: el recinto deportivo "no se facilitará ni arrendará". En tanto, el jefe comunal de Coquimbo, Ali Manouchehri, fue más optimista y declaró que confía en la coordinación con las policías.



Por lo pronto, el estadio La Portada no será arrendado a los clubes "grandes", que últimamente han protagonizado incidentes con su "hinchada".

LAUTARO CARMONA

Romina Onel / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Los graves incidentes ocurridos durante el clásico universitario el pasado domingo en el Ester Roa Rebolledo de Concepción, agudizaron el debate sobre la inseguridad en los estadios y la delincuencia camuflada de "hinchas" en los recintos deportivos.

En un hecho que escapa de toda lógica, el partido entre la Universidad de Chile y la Universidad Católica se suspendió a los 30 minutos de juego, luego de que un grupo de encapuchados lanzara petardos y fuegos artificiales a la cancha.

El saldo fue lamentable. Y es que seis personas terminaron lesionadas, tres con quemaduras leves y el resto

con trauma acústico. Entre ellos se cuenta un adulto mayor de 62 años y un niño de 11, quienes vieron frustrado el espectáculo deportivo por la acción del vandalismo.

Ante la violencia de lo sucedido en la Región de BíoBío, la ANFP solicitó una reunión con el presidente Gabriel Boric, quien fue uno de los primeros en condenar lo ocurrido en su cuenta de Twitter.

"No vamos a dejar que un grupo pequeño de delincuentes se tome los estadios a costa de la gran mayoría que acude a ver un espectáculo en paz y alegría. Vamos a identificar y hacer caer todo el peso de la ley a los que provocaron esto y espero no vuelvan a entrar a una cancha", expresó el mandatario.

REACCIONES LOCALES

Si bien Diario El Día contactó a la Delegación Presidencial para conocer su postura frente a los próximos partidos que se jugarán en la Región de Coquimbo, evitaron referirse al tema. Recordemos que en la conurbación se han vivido incidentes similares.

Quienes sí entregaron su visión fueron los alcaldes de La Serena y Coquimbo. Al respecto, Roberto Jacob, cuya administración municipal está a cargo del estadio La Portada, fue categórico en su decisión. "Dado que lo que ocurrió fue gravísimo, por ahora no arrendaremos ni facilitaremos nuestro estadio a clubes con barras

conflictivas", anunció a nuestro medio.

En la misma línea, agregó que "más adelante se podría analizar, pero por ahora no, porque, además, la seguridad de nuestros vecinos también es importante y está primero que cualquier otra cosa".

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri se mostró un poco más optimista a un mes del duelo entre granates y piratas por Copa Chile, encuentro que ha dejado más de un incidente en oportunidades anteriores.

"Nosotros en Coquimbo dimos cuenta que con un trabajo coordinado con las policías se puede lograr un espectáculo con hinchas locales solamente, cuando Colo-Colo jugó con Coquimbo Unido en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso", ejemplificó.

Sin embargo, reconoció que "a nivel general se requiere una intervención mayor y valoramos que el presidente Gabriel Boric haya decidido poner énfasis para erradicar este tipo de actos delictivos y violentos en los estadios. La familia debe volver a las canchas y poder disfrutar de los espectáculos deportivos, este grupo de delincuentes nunca más deben pisar un estadio".

CAMBIOS A PLAN ESTADIO SEGURO

De manera transversal parlamentarios de oposición y oficialismo pidieron modificaciones de fondo al Plan Estadio Seguro, el que en

“

Dado que lo que ocurrió fue gravísimo, por ahora no arrendaremos ni facilitaremos nuestro estadio a clubes con barras conflictivas

ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

doce años no ha podido erradicar la violencia en los estadios.

En este punto, el diputado e integrante de la Comisión de Deporte, Marco Antonio Sulantay, señaló que "la Ley no da el ancho, nunca dio las soluciones por las cuales fue establecida. Hay que reconocerlo, es un fracaso (...) Hay que modificar las leyes y la actitud ante la violencia que nos está inundando en el deporte chileno".

Desde el Gobierno, el ministro de la Segpres, Álvaro Elizalde, condenó los hechos y sostuvo que -por ahora- se debe aplicar la ley vigente, pero que hay espacio para perfeccionar su funcionamiento.

CABAÑAS MMA

Fábrica Kits prefabricadas en Pan de Azúcar

OFERTAS

36 m² a solo \$ 2.200.000
Media agua a solo \$ 1.200.000

Entregas inmediatas
Puntualidad y garantía

CONSULTAS

+56927112375

CONVENIO ENTRE EL MOP, MUNICIPIO Y CGGV

Mejorarán infraestructura de cementerio y fachadas de colegios de La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Un importante convenio de colaboración entre la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, la Municipalidad de La Serena y la Corporación Municipal Gabriel González Videla, se suscribió este 28 de abril, con el propósito de ejecutar obras de conservación en distintos establecimientos que entregan servicios fundamentales a la comunidad.

Se trata de una alianza que permitirá ejecutar trabajos en el Cementerio General de La Serena, los cuales consisten en la conservación del edificio administrativo, reposición y mejoramiento de pavimento y las principales vías de circulación al interior del camposanto, la red de pilones de agua y el reemplazo de

En el Liceo técnico profesional Ignacio Carrera Pinto se efectuó la ceremonia simbólica de esta cartera de proyectos, que involucra una inversión de más de cinco mil millones de pesos y que se pretende ejecutar durante el segundo semestre de este año.

mobiliario urbano.

En cuanto a los proyectos en establecimientos educacionales emplazados en el casco histórico de la ciudad, estos consideran mejoramiento de fachadas y reposición de ventanas, entre otras acciones que permitirán mejorar la infraestructura de los colegios Héroes de La Concepción, Germán Riesco, Japón, Javiera Carrera y el liceo Marta Brunet, además de la Clínica Dental Escolar, también dependiente de la Corporación Municipal, en convenio con JUNAEB.

Asimismo, se contempla la remodelación integral de todos los servi-

cios higiénicos de los liceos Gabriela Mistral, Gregorio Cordovez e Ignacio Carrera Pinto.

El secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Ernesto Velasco, destacó la alianza de colaboración que, bajo su gestión, busca dar continuidad a más y nuevos proyectos que involucren mejorar los servicios que ofrece la institución en beneficio de todas y todos los serenenses.

“La Serena es una ciudad histórica que tiene identidad colonial. Por tanto, el cementerio general es de gran importancia para muchos

serenenses que necesitan tener un camposanto que le dé dignidad a las personas que van a visitar a sus seres queridos. Y, en el caso de los colegios, tiene que ver con la recuperación del centro y casco histórico de la ciudad, y principalmente, entregar dignidad en cómo se están haciendo los procesos educativos. Es tan relevante, que nos llena de orgullo”, expresó Velasco.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo, declaró la importancia que tiene el mejorar los espacios, en razón del positivo impacto que esto tiene en la convivencia escolar.

“Posterior a la pandemia y, en el marco de la seguridad, que hoy estamos cursando como país, se hace necesario tener mejores condiciones para que las comunidades educativas puedan mejorar sus relaciones y disminuir en parte la incidencia que se sostenía en cuanto a esta materia”, afirmó la parlamentaria.

**ESTE 7 DE MAYO
VOTAR ES OBLIGATORIO**

SERVEL
ELECCIÓN
CONSEJO CONSTITUCIONAL
2023+

¡YA PUEDES REVISAR TU LOCAL Y MESA DE VOTACIÓN!

Ingresa a **consulta.servel.cl** o llama al **600 6000 166** para más información

EN EL MARCO DE UN OPERATIVO A NIVEL NACIONAL

Detienen a 60 prófugos en la región: Solo 8 quedaron en prisión preventiva

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Hace unos días se llevó a cabo el Plan de Persecución de Prófugos, impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, a lo largo del país. En operativos simultáneos, el Departamento de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos (SEBV) de Carabineros, logró la captura de 619 fugitivos de la justicia con órdenes de detención vigente.

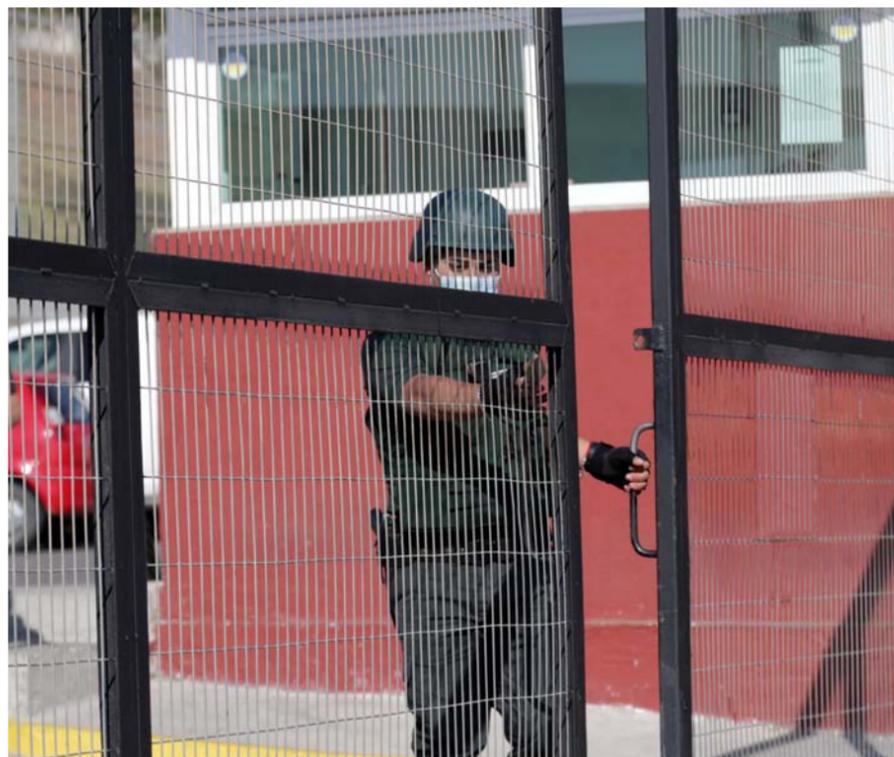
En detalle, de un universo de 31.560 personas que se encuentran eludiendo a la justicia, se priorizaron 5.598 sujetos por delitos violentos, peligrosos y con diversas reiteraciones policiales, logrando dar con la ubicación o posible domicilio de 2.866. De ellos, se aprehendió a 619, de los cuales 61 quedaron en prisión preventiva.

¿QUÉ OCURRIÓ EN LA REGIÓN?

Respecto al trabajo realizado en la región, la Teniente María Paz Valdés, Jefa del SEBV Coquimbo, comentó a Diario El Día que el procedimiento se llevó a cabo desde el 18 al 24 de abril, ocasión en la que se detuvo "a 60 personas que se encontraban con orden de aprehensión vigente por delitos de lesiones, robos con intimidación, robo en lugar habitado, desacato, entre otros".

En este punto, Valdés precisa que "había sujetos que tenían un amplio prontuario policial y que realmente representan un peligro para la sociedad". Agrega que del total de detenidos, solo ocho quedaron en prisión preventiva para cumplir sus condenas, lo que equivale a poco más de un 12%. A los demás, se les

La totalidad de los fugitivos aprehendidos son chilenos, en su mayoría hombres mayores de 30 años.



LAUTARO CARMONA

A nivel nacional se aprehendió a 619, de los cuales 61 quedaron en prisión preventiva.

decretaron otras medidas cautelares menos gravosas.

PERFIL DETENIDOS

De acuerdo a información recabada por este medio, los 60 prófugos aprehendidos en la Región de Coquimbo son de nacionalidad chilena. De ellos, 51 son hombres y 9 mujeres. En tanto, el rango etario fluctúa entre los 20 y 53 años, siendo la mayoría de los fugitivos mayores de 30.

En relación a los delitos cometidos, registran órdenes de detención por

hurto (12); amenazas simples (11); robos (9); lesiones leves (8); conducción en estado de ebriedad y otros delitos contra la Ley de Tránsito (6); porte ilegal de armas (4); ocultación de identidad en control preventivo (2); tráfico y porte de drogas (1); receptación (2); y por otros delitos (6).

EXTREMA VIOLENCIA

Uno de los sujetos detenidos que quedó en prisión preventiva es Robinson Ernesto Núñez Mursell

“

Había sujetos que tenían un amplio prontuario policial y que realmente representan un peligro para la sociedad”

MARÍA PAZ VALDÉS
JEFA DEL SEBV COQUIMBO

(30), identificado como líder de un grupo de delincuentes con participación en diversos delitos violentos contra las personas y la propiedad, según la investigación denominada "LOS FURIA", llevada a cabo por la SEBV en conjunto con la Fiscalía de Focos de la Región de Coquimbo.

Núñez Mursell, -quién se mantenía prófugo hasta el mes de abril-, es reconocido como un sujeto que ejerce extrema violencia hacia sus víctimas, ya que aun cuando éstas les entregaban sus especies de valor, igualmente las agredía, incluso llegando a dispararles.

Cabe precisar que el año pasado, Núñez Mursell protagonizó una balacera en el sector de El Canelo, en la Parte Alta de Coquimbo. Meses después, cuando Carabineros intentaba detenerlo, este lanzó su vehículo en contra de los efectivos, logrando huir del lugar.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 11 de mayo de 2023, a las 16:30 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2022
SEGUNDO: Renovación de directorio
TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

ANTONIO PUGA S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 11 de mayo de 2023, a las 16:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2022
SEGUNDO: Renovación de directorio
TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

INMOBILIARIA FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 11 de mayo de 2023, a las 17:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2022
SEGUNDO: Renovación de directorio
TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

IMPLEMENTACIÓN COMENZARÍA A MEDIADOS DE MAYO

Municipios desconocen detalles del “Plan Calles Sin Violencia”

Desde Ovalle, Coquimbo y La Serena señalan que, si bien conocen las principales acciones de este plan, aún no tienen antecedentes respecto a recursos para fortalecer a sus equipos de seguridad ciudadana e intervenir los barrios con mejoras urbanas. Aun así, aseguran que tal como lo han hecho en estos últimos años, continuarán realizando esfuerzos para entregar mayor seguridad a la ciudadanía.



LAUTARO CARMONA

Se espera que el 15 de mayo inicie la estrategia en las tres comunas de la Región de Coquimbo.

Rebeca Luengo P. / **Región de Coquimbo**



En los próximos días se espera la implementación del “Plan Calles sin Violencia” en las comunas de Ovalle, Coquimbo y La Serena, programa que es parte de la Política Nacional contra el Crimen Organizado y que busca combatir la delincuencia y delitos de alta connotación.

Estas tres comunas concentran el 80% de los delitos en la región y se espera aumentar la sensación de seguridad con acciones como el fortalecimiento de la labor investigativa en las policías, con fiscales exclusivos para delitos y reforzamiento de Carabineros con mayor equipamiento y atribuciones.

Además, incluye recursos para la recuperación de espacios públicos que buscan mejorar y aumentar áreas verdes, espacios deportivos y educativos en los barrios.

Pero también, como uno de sus puntos más relevantes, considera un importante apoyo de los municipios, que conocen la realidad de sus territorios y han sido un colaborador importante, principalmente de Carabineros, en patrullajes, fiscalización, persecución de delitos y prevención.

Sin embargo, a pocos días de su implementación, representantes de las municipalidades de Coquimbo, Ovalle y La Serena aún no cuentan con antecedentes claros respecto a lineamientos y recursos inyectados para el funcionamiento de “Calles sin Violencia”.

APOYO EN FISCALIZACIÓN

Gonzalo Arceu, encargado de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, indica que no han tenido mayores antecedentes respecto de los recursos que se van a emplear y si serán distribuidos a los municipios. Sin embargo, asegura que desde la casa consistorial se colaborará en todo lo que esté a su alcance con los medios que cuenta esta unidad.

“Hemos coordinado potenciar los patrullajes mixtos con Carabineros que ya los estamos efectuando, pero ahora, con más vehículos. Vamos a apoyarnos con algunas fiscalizaciones y controles de tránsito”, detalla.

A esto se suma que con recursos municipales han entregado alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia y prontamente firmarán un convenio con Gendarmería de Chile para poner a disposición un dron que “permita vigilar, mediante patrullajes

“Hasta la fecha no hemos tenido mayores antecedentes de los recursos que se van a emplear y serán distribuidos a los municipios”.

GONZALO ARCEU

ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

aéreos los lanzamientos que ocurren al interior de recintos penitenciarios, principalmente la Cárcel de Huachalalume, para que no ingresen celulares, porque entendemos que muchos delincuentes operan desde ese lugar”.

Sin embargo, hay un tema que genera especial preocupación y es la seguridad de sus funcionarios, sobre todo, tras el fallecimiento el 25 de abril de Hugo Vega, inspector municipal de Macul, tras ser apuñalado en medio

de un procedimiento por violencia intrafamiliar.

Es que si bien se les ha mencionado la posibilidad de otorgar nuevas facultades a los inspectores municipales para colaborar con la policía, según Arceu, existe inquietud en la Asociación de Funcionarios, por lo que esperan que la autoridad entregue más detalles acerca del plan.

Mientras en Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri lideró la priorización de su comuna en el “Plan Calles Sin Violencia”, considerando la preocupación que existe en la ciudadanía ante el aumento de la delincuencia y la inseguridad en la comuna puerto.

Y si bien, aun no cuentan con información concreta respecto a llegada de recursos y acciones de este plan, el edil asegura que “cada recurso que llegue para el plan Calles Sin Violencia es bienvenido, sobre todo si se focaliza en el refuerzo de funcionarios municipales que nos permitirían una mayor presencia en las poblaciones para la prevención de hechos delictuales. Lo mismo acceder a un aumento de la dotación policial”.

Es que la comuna de Coquimbo cuenta con un carabiniero por cada 700 habitantes, por lo que aumentar la dotación es vital para contar con más patrullajes, cubrir mayor territorio, responder de manera más efectiva y así, disminuir los índices de delincuencia.

Por otra parte, para Manouchehri se debe reforzar el trabajo en los barrios e invertir en mayor tecnología para perseguir delitos de alta connotación, perfeccionando los procedimientos y el trabajo investigativo.

“Creemos que también es importante focalizar recursos en medios tecnológicos que faciliten la persecución policial y entregue herramientas al Ministerio Público para tener elementos probatorios en la persecución penal”, añade el alcalde de Coquimbo.

Desde Ovalle, en tanto, señalaron que hasta el momento no cuentan con nueva información, más allá del anuncio de su inclusión en el “Plan Calles sin Violencia” y la reunión sostenida con el delegado presidencial Rubén Quezada. Aun así, su alcalde Jonathan Acuña había indicado a El Día, hace unos días, que una de sus prioridades “es que se fortalezca nuestra Oficina de Seguridad Pública y lo ideal sería que se destinen recursos directamente para poder contar con profesionales calificados e iniciar algún tipo de inversión”.

UF 02.05.23: \$ 35.864,70

DÓLAR COMPRADOR: \$805,20

DÓLAR VENDEDOR: \$805,50

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.416,09 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,24% y cerró en 27.479,09 puntos.

65% DE OCUPACIÓN HOTELERA

Más de 15 mil personas llegaron a la región este fin de semana largo

Rebeca Luengo P / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Las playas, principalmente de Coquimbo y La Serena, fueron los destinos favoritos de los visitantes que llegaron desde distintos puntos del país a descansar este fin de semana largo a la Región de Coquimbo. Según datos entregados por Sernatur, fueron más de 15 mil personas que ingresaron a la zona y que mejoraron las cifras en este importante sector económico, en un mes considerado como "lento" para el turismo.

En detalle, el viernes 28 de abril se concentró el mayor movimiento de turistas hacia la región -con más de 8 mil personas-, procedentes de las regiones Metropolitana, Valparaíso, Atacama y Antofagasta. A esto se sumó también el flujo interno de los habitantes de la zona que se desplazaron a otras comunas, principalmente al Valle del Elqui o Limarí.

En conversación con El Día, Angélica Funes, directora de Sernatur Coquimbo, indica que, de forma preliminar, se registró más de 65% de ocupación hotelera durante estos tres días y los lugares preferidos fueron el borde costero de La Serena y Coquimbo, los balnearios de Tongoy y Guanaqueros,

Un positivo balance turístico presentó la zona estos últimos días con una masiva llegada de visitantes de otras ciudades del país, que permiten dar nuevos ánimos en temporada baja. En tanto, las autoridades y empresarios buscan promocionar los diversos atributos del territorio, con miras a las vacaciones de invierno.



Fotografía de ayer en la Avenida del Mar de La Serena.

ISMAEL HUERTA

Punta de Choros en La Higuera y Pichidangui en Los Vilos. A esto se suman los destinos tradicionales al interior de los valles de Elqui, Limarí y Choapa, registrando altas visitas en Paihuano, Vicuña, Ovalle y Salamanca.

Funes precisa que durante estos días festivos, la ocupación hotelera fue baja en comparación a Semana Santa, considerando que "cerca del 70% de las personas que se mueven en Chile durante estos periodos, lo

hace a casa de amigos, familiares o cercanos; segundas residencias o arriendos esporádicos a través de plataformas, por lo que estimamos que hubo buen movimiento en varios puntos de la región de Coquimbo".

Pero sin duda la Avenida del Mar en La Serena y Avenida Costanera en Coquimbo, siguen siendo los lugares favoritos para pasear y principalmente degustar la gastronomía típica de la región. Así, las visitas se concentraron durante el sábado y domingo en esta área, incluso el Centro de información Turística del Faro Monumental de La Serena superó las 2 mil personas

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°56, de 30 de marzo de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 1, para la obra: SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL TOTOTALILLO, que figura a nombre de COMUNIDAD AGRICOLA DE TOTOTALILLO, rol de avalúo 876-2, Comuna de COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO, superficie 1.238 m2. La Comisión de Peritos integrada por MIGUEL ANGEL RUIZ VALENZUELA, ANA ROSA DEL CARMEN SILVA GIL y PATRICIA ANGELICA MORALES RIVERA, mediante informe de tasación de 07 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$18.198.600, para el lote N°1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

ARRIENDO DE INMUEBLE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características

- Sector centro y/o sector Llano de la ciudad de Coquimbo.
- Que posea a lo menos 500 mts cuadrados construidos
- Que posea un hall amplio para atención de público.
- Que permita la instalación de 14 puestos de atención de público.
- Que, posea a lo menos 8 estacionamientos.
- Que posea acceso Universal

Se debe enviar las ofertas a los siguientes contactos señalando el canon de arriendo : a los email:

folmos@srcei.cl fono 951983448 , aherrera@srcei.cl fono 951983449

AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 16 de mayo de 2023 a las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en calle Montalvan N°933 y que corresponde al sitio 1 de la manzana 9, del proyecto inmobiliario Portal de San Joaquín II, La Serena. Título inscrito a fs.85 N°75 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012. Rol de avalúo 2503-176 de La Serena. Mínimo para subastar \$136.910.637, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$13.691.063. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PACHECO" C-522-2023, del tribunal citado. La Serena, 20-04-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

“**Estos días ayudan considerablemente, ya que permiten viajar, tomar un descanso y aprovechar los encantos para venir y disfrutar de un fin de semana largo en la Región de Coquimbo**”

MARCO CARRASCO
PRESIDENTE DE HOTELGA

Uno de los principales factores que aseguró buenas ventas fue el clima, con días soleados que permitieron mayor desplazamiento de los turistas por los diversos atractivos de la región.

Así, estas cifras permiten, según Carrasco, mejorar los números en temporada baja. Es que, para los emprendedores turísticos, el mes de mayo se considera como uno de los más lentos respecto a la llegada de visitantes y a esto se suma la situación económica del país. “Estamos preocupados porque la situación país no está fácil y por eso que estos días ayudan considerablemente, ya que permiten viajar, tomar un descanso y aprovechar los encantos para venir y disfrutar de un fin de semana largo en la Región de Coquimbo”, añade el presidente de Hotelga.

PREPARÁNDOSE PARA VACACIONES DE INVIERNO

Sin duda, uno de los principales desafíos de los emprendedores turísticos y los servicios públicos encargados de este sector, es aumentar las visitas y ventas durante la temporada baja y las vacaciones de invierno y así, romper la estacionalidad.

Para ello, desde Sernatur han realizado diversas acciones para posicionar los destinos de la Región de Coquimbo a nivel nacional e interna-

Dato:

Los lugares preferidos fueron el borde costero de La Serena y Coquimbo, los balnearios de Tongoy y Guanaqueros, Punta de Choros en La Higuera y Pichidanguí en Los Vilos.

cional. Angélica Funes indica que ya la última semana de abril promocionaron los atributos, paisajes, experiencias y productos de las comunas más alejadas de los grandes centros urbanos, considerando que la mayor cantidad de turistas que llegan a la zona provienen de la Región Metropolitana.

“Adicionalmente, en el Faro de La Serena, cerramos el Mes de la Cocina Chilena, resaltando la gastronomía marina y productos de zonas rurales. Finalmente, el viernes 28 y sábado 29 de abril, participamos con empresarios y emprendedores de La Serena y la provincia de Choapa en la Feria Internacional de Valparaíso (FITVAL), instancia que acercó a ese importante mercado –el tercero más relevante en cuanto a la llegada de visitantes a la región– a las comunas de la provincia del Choapa”, destaca Funes.

Esfuerzos de promoción de la Región de Coquimbo que agradece el presidente de Hotelga Marco Carrasco, especialmente para mantener a la zona en los rankings de los lugares preferidos por los visitantes y que “se traducen en buenas cifras para el sector turismo. Esperamos que las autoridades sigan apostando por el turismo como un ingreso importante para la región”.

Agrega que buscan coordinarse con las autoridades para fortalecer aún más el trabajo de promoción y difusión del destino, no sólo en esta primera etapa del año, sino que principalmente, el segundo semestre del 2023 con miras a la temporada 2024.

“Hoy día el panorama a nivel nacional es bastante variado y tenemos mucha competencia, además cada ciudad hace grandes esfuerzos por llevar turistas a su territorio, por lo tanto, ya no es como hace un par de años atrás que estaban más reducido los desplazamientos. Hoy, las personas pueden viajar y eso implica para la región tener más competencia y eso hace más difícil mantener las altas cifras que manejamos por un buen tiempo”, explica Carrasco.

Por su parte, los empresarios del turismo seguirán capacitándose para estar siempre preparados para entregar mejores servicios y cumplir con las expectativas de los visitantes.

atendidas, la mayoría provenientes de Santiago, Viña del Mar, Valparaíso y de otras áreas vecinas de la zona central, así como también un número importante de consultas de otras comunas de la región.

Esto también lo confirma Marco Carrasco, presidente de Hotelga, quien califica como positivo este fin de semana para quienes se desempeñan en el rubro de servicios turísticos, principalmente gastronomía y hotelería.

MACUL - CERRILLOS - PUDAHUEL - MAIPÚ - LA SERENA - EL BELLOTO - TALCA - OSORNO - PTO. MONTT

LECHE ENTERA 1 LT. SURLAT Desde 12 unidades **\$880 c/u**
FILETITO/PECHUGA POLLO/CONGELADO 4,5 KG. SUPER POLLO Desde 2 unidades **\$17.990 c/u**
ARROZ G2 1 KG. SMART PRICE Desde 30 mangas **\$770 c/u**
MOUSSE MANJAR 80 GR. MANJARATE Desde 3 unidades **\$450 c/u**

ACEITE VEGETAL 900 ML. SMART PRICE Desde 60 cajas \$1.410 c/u Desde 1 caja \$1.450 c/u Cada caja contiene 12 unidades	HARINA CON/SIN POLVOS 1 KG. SMART PRICE Desde 1 manga \$910 c/u Cada manga contiene 10 unidades	ARROZ G2 SELECCIÓN 1 KG. TUCAPEL Desde 100 mangas \$1.070 c/u Desde 1 manga \$1.090 c/u Cada manga contiene 10 unidades	ACEITE VEGETAL 900 ML. COLISEO Desde 52 cajas \$1.660 c/u Desde 1 caja \$1.720 c/u Cada caja contiene 15 unidades	ALIMENTO PERRO ADULTO CARNE 24 KG. DOKO Desde 5 unidades \$34.490 c/u Desde 1 unidad \$35.490 c/u	SUCEDÁNEO LIMÓN/VINAGRE BLANCO - ROSADO 500 ML. TRAVERSO Desde 6 unidades \$880 c/u
SALCHICHA POLLO 1 KG. WINTER Desde 2 unidades \$2.840 c/u	PACK YOGHURT 12 UN. LOS ALERCES Desde 1 pack \$2.000 c/p	MANJAR BOLSA 1 KG. LOS ALERCES Desde 9 unidades \$2.690 c/u Desde 3 unidades \$2.740 c/u	TÉ CEYLAN ORO 100 BOLSITAS SUPREMO Desde 10 unidades \$2.690 c/u Desde 2 unidades \$2.990 c/u	VINO RESERVA CABERNET/ CARMENERE/CHARDONNAY/MERLOT 750 ML. GRAN TARAPACÁ Desde 3 unidades \$3.790 c/u Desde 2 unidades \$3.990 c/u	SOBRECOSTILLA, ASADO CARNICERO, HUACHALOMO, ABASTERO, POSTA PALETA CAT. V IMPORTADO AL VACÍO Desde 1 pieza \$4.990 x/kg
BOLSA BASURA 70/90 10 UN. SMART PRICE Desde 24 unidades \$640 c/u Desde 12 unidades \$680 c/u	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA 4 UN. X 18 MT. PILUCHO Desde 1 manga \$650 c/u Cada manga contiene 12 unidades	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA 6 UN. X 22 MT. NOBLE Desde 3 mangas \$1.220 c/u Desde 1 manga \$1.250 c/u Cada manga contiene 10 unidades	CLORO GEL LIMÓN/TRADICIONAL 900 ML. IMPEKE Desde 10 unidades \$890 c/u Desde 6 unidades \$940 c/u	CARBÓN VEGETAL 2,5 KG. QUINCHO Desde 15 unidades \$1.890 c/u Desde 5 unidades \$1.950 c/u	DETERGENTE LÍQUIDO 45 LAVADOS 1,8 LT. ARIEL Desde 3 unidades \$6.790 c/u

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 04 DE MAYO DE 2023

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA
Ministerio de Salud

PARA LLEGAR A \$500 MIL EN JULIO

Gobierno pide "acelerar" discusión sobre el aumento del sueldo mínimo

Efe / Chile

 @eldia_cl

La ministra de Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, pidió este lunes al Parlamento "acelerar" la discusión de un proyecto que busca aumentar de manera gradual el salario mínimo hasta los 500.000 pesos en julio de 2024.

"Hay parte de la tramitación legislativa que requiere su tiempo, pero queremos hacer un llamado a los parlamentarios a que esta tramitación se retome la próxima semana y se pueda acelerar con buena voluntad la discusión", dijo la secretaria de Estado.

Jara, que participó en la marcha por el Día Internacional del Trabajador convocada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el principal sindicato del país, dijo que tanto "el millón de familias que ganan el salario mínimo" como los empleadores necesitan "tener certezas".

El Gobierno acordó la subida con la CUT y presentó la ley el pasado 25 de abril en el Parlamento, donde no tiene mayoría y tiene que conseguir los apoyos de la oposición de centro-derecha y derecha, que reclaman más ayudas para que las pymes puedan

El Ejecutivo acordó la subida con la CUT y presentó la ley el pasado 25 de abril en el Parlamento, donde no tiene mayoría y tiene que conseguir los apoyos de la oposición de centro-derecha y derecha.

afrontar el aumento de sueldos.

La propuesta legislativa original, que la semana pasada fue aprobada en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados y Diputados, contempla una primera alza desde los 410.000 pesos actuales hasta los 440.000 pesos el 1 de mayo de 2023.

La segunda subida a 460.000 pesos sería el 1 de septiembre y la tercera el 1 de julio de 2024 a 500.000 pesos.

"Nos habría gustado tener la ley publicada este 1 de mayo, pero esto tiene sus tiempos y el debate en el parlamento enriquece los proyectos",



Se registraron algunos incidentes al final de la marcha pacífica y hubo al menos ocho detenidos.

añadió Jara durante la marcha, que transcurrió de manera pacífica en su gran mayoría, aunque se registraron algunos incidentes al final y hubo al menos ocho detenidos, según Carabineros.

De aprobarse, sería el segundo reajuste del salario mínimo logrado por el Gobierno de Gabriel Boric, quien accedió al poder en marzo de 2022 y en campaña prometió acabar su mandato en marzo de 2026 con un salario mínimo de 500.000 pesos.

El Parlamento aprobó en mayo de 2022 elevar el salario mínimo un 14,3 %, el mayor reajuste en 25 años, tras un histórico acuerdo entre el Gobierno y la CUT.

Chile tiene uno de los salarios mínimos más altos de Latinoamérica, aunque todavía está muy lejos de los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Tras un rebote histórico del producto interior bruto (PIB) del 11,7 % en 2021, la economía chilena creció solo un 2,4 % el año pasado, mientras que la inflación cerró con un alza del 12,8 %, la más alta desde 1992.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2808-2022 "Banco Santander-Chile con FLORES ROBLES", fijó 15 de mayo de 2023, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el SITIO NÚMERO CINCUENTA Y DOS de la MANZANA UNO, con acceso por AVENIDA DEL MAR NÚMERO SETECIENTOS VEINTICUATRO del LOTE DUNAS DE SAN PEDRO II, SEGUNDA ETAPA, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.387 N°4.923 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021, Rol de Avalúo fiscal N°4101-722 de La Serena. Mínimo subasta \$41.414.423, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. La Serena, diecinueve de Abril de dos mil veintitres.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

REMATE

18° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, rematará el día 18 de mayo 2023, a las 10:00 hrs., a través de la plataforma Zoom: Predio agrícola denominado "El Olivo", ubicado en Huanta, comuna de Vicuña, Cuarta Región, inscrito a fojas 82 N° 72 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña. Mínimo postura asciende a \$111.235.013; y Derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en: i) Derechos en la Comunidad de Aguas del Canal Número 6 del Estero de Huanta Número 50 que corresponden al uso de 1,20 acciones y ii) Derechos en la Comunidad de Aguas del Canal Estero Huanta Número 5 que corresponden al uso de 1,25 acciones, inscritos a fojas 87 N° 67 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña. Mínimo postura asciende a \$12.250.000. Para participar en la subasta todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal, quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponde. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico de la Sra. Coordinadora (jcsantiago18@pjud.cl) comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, indicando además un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Saldo del precio pagado dentro de 5° día hábil de realizada la subasta, conforme a bases de remate. Demás antecedentes página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol N° C-16647-2016, Caratulados "Dole Chile S.A. / GSR SPA" Juicio Ejecutivo, Secretaria.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°55, de 30 de marzo de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N°1, para la obra: SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PUNTA AZUL, que figura a nombre de ROJAS CARRASCO ORIZIMBO A, rol de avalúo 363-5, Comuna de VICUÑA, REGIÓN DE COQUIMBO, superficie 375 m2. La Comisión de Peritos integrada por MIGUEL ANGEL RUIZ VALENZUELA, ANA ROSA DEL CARMEN SILVA GIL y PATRICIA ANGELICA MORALES RIVERA, mediante informe de tasación de 26 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.797.500, para el lote N°1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.



ELECCIÓN

CONSEJO CONSTITUCIONAL
2023 +

SERVICIO ELECTORAL

V O T A N T E

INFORMACIÓN RELEVANTE.

MARQUE UNA SOLA PREFERENCIA CON SU LÁPIZ PASTA DE COLOR AZUL, HACIENDO UNA RAYA VERTICAL QUE CRUCE LA HORIZONTAL, UBICADA A LA IZQUIERDA DEL NÚMERO QUE TENGA SU CANDIDATO O CANDIDATA DE SU ELECCIÓN.

DOBLE LA CÉDULA DE ACUERDO A SUS PLIEGUES Y CIÉRRELA ADHIRIENDO LA FRANJA SUPERIOR A LA CARA EXTERIOR DE LA MISMA CON EL SELLO ADHESIVO QUE LA MESA LE ENTREGARÁ.

LAS PLANTILLAS PARA EL SUFRAGIO DE LOS NO VIDENTES SON DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, DE 1/4 MM. DE ESPESOR CON RANURAS DE 6 MM. DE LARGO POR 1.5 MM. DE ANCHO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DONDE SUFRAGAR, ACUDA LOS DÍAS 05, 06 y 07 DE MAYO A LA OFICINA ELECTORAL QUE FUNCIONARÁ EN CADA LOCAL DE VOTACIÓN.

LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA CONSEJEROS CONSTITUCIONALES GENERALES SERÁ DE COLOR BLANCO Y LA DE CONSEJEROS CONSTITUCIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS, VERDE.

CONSEJO CONSTITUCIONAL 2023
PUEBLOS INDÍGENAS

SERIE NN
Nº 00000000

— **40** ALIHUEN ANTILEO NAVARRETE Mapuche

— **41** JULIO NELSON MARILEO CALFUQUEO Mapuche

FACSIMIL

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

CUARTO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

CUARTO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ



ELECCIÓN

CONSEJO CONSTITUCIONAL

2023 +

QUINTO
DOBLEZ

PRIMER
DOBLEZ

SEGUNDO
DOBLEZ



A. PARTIDO DE LA GENTE

- 1 JACQUELINE ANDREA MILLA ORTIZ
- 2 MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS OLIVARES
- 3 LILIBETH YUVIXI HUERTA CORTES
- 4 HECTOR RODOLFO ROSAS BUSTOS



B. TODO POR CHILE

- 5 ALEJANDRA ELENA VIVANCO REYES Dem
- 6 TOMAS ENRIQUE ALVARADO ZEPEDA Inde
- 7 SUSANA COLLAO NUÑEZ Por la Democraci
- 8 JORGE INSUNZA GREGORIO DE LAS HERA

CUARTO
DOBLEZ



D. UNIDAD PARA CHILE

- 13 VALERIA PATRICIA CHACANA ALARCON Comunista de Chile
- 14 FERNANDO ANTONIO VIVEROS REYES Comunista de Chile
- 15 CAMILA NIDIA SABANDO VEGA Convergencia Social
- 16 CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL Independiente Socialista de Chile



E. CHILE SEGURO

- 17 ANA MARIA AHUMADA GALLARDO Renova
- 18 JORGE VILLAR GUTIERREZ Renovación Na
- 19 IVON GUERRA AGUILERA Unión Demócrat
- 20 GONZALO PINOCHET ABARCA Unión Dem

PRIMER
DOBLEZ

SEGUNDO
DOBLEZ

TERCER
DOBLEZ

5° CIRCUNSCRIPCION SENATORIAL
CONSEJO CONSTITUCIONAL 2023

QUINTO
DOBLEZ

SERIE NN

Nº 00000000



C. PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

- 9 GLORIA YOLANDA PAREDES DIAZ
- 10 ANDRES EDUARDO GUERRA VEGA
- 11 MARIA TERESITA PROUVAY CORNEJO
- 12 SERGIO HERNAN PINO VERGARA

CUARTO
DOBLEZ

TERCER
DOBLEZ

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ADONES, CEFERINO SEGUNDO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2019, publicada el 16-08-2019.

ALFARO ANACONA, EDUARDO FRANCISCO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

ALFARO CARMONA, JULIÁN DEL CARMEN: con fecha 26-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2021, publicada el 01-10-2021.

ALTAMIRANO FUENTES, AMINTA MARÍA VERÓNICA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

ANTIQUERA ROJAS, SEBASTIÁN ANDRÉS: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-10-2022, publicada el 02-11-2022.

ARANCIBIA, JULIO HUMBERTO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

ARANCIBIA CASANGA, JUAN ALIRO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2022, publicada el 15-03-2022.

ARAYA AGUIRRE, RICARDO DEL TRÁNSITO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

ARAYA ARAYA, MARIO HUMBERTO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2021, publicada el 01-06-2021.

ARAYA HERRERA, JOSÉ MANUEL: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

ARAYA MAZUELA, LUIS ARMANDO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

ARAYA SILVA, JOSÉ SEGUNDO: con fecha 25-04-2023 autoriza

modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2004, publicada el 15-12-2004.

AROS, LAUREANO DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

ASTUDILLO COLLAO, NORMA ANDREA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2013, publicada el 15-05-2013.

ÁVALOS NIÑO, RAMÓN LUIS: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2021, publicada el 01-04-2021.

AVILÉS ROJAS, RAMÓN LUIS: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2021, publicada el 01-04-2021.

BARRAZA, SIMEÓN DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2015, publicada el 16-02-2015.

BRAVO HUERTA, ELENA DEL TRÁNSITO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2013, publicada el 15-05-2013.

BUGUEÑO, JUAN FRANCISCO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2015, publicada el 15-12-2015.

BUGUEÑO ROJAS, JULIA ENRIQUETA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2013, publicada el 02-01-2014.

BUJALIL CAMPUSANO, ANTONIO SAUD JULIÁN: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-02-2023, publicada el 15-02-2023.

CAMPUSANO CAMPUSANO, ESTEBAN VICENTE: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2022, publicada el 18-04-2022.

CANCINO RUIZ, MARÍA IRENE: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

CANIBILO COLLAO, PASCUAL EDUARDO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2018, publicada el 17-07-2018.

CANIBILO PEREIRA, JUANA MARÍA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2017, publicada el 15-06-2017.

CARLOS FERNÁNDEZ, ROSENDO BENEDICTO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

CARMONA VENEGAS, RENATO IVÁN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

CARRASCO AGUILERA, LUIS ALIM: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

CARVAJAL, ANA CLEMENTINA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2013, publicada el 03-06-2013.

CASTILLO SALTATE, JOSÉ LUIS: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2017, publicada el 02-10-2017.

CHAMAL ESCÁRATE, RAMÓN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

CISTERNAS CARRASCO, VÍCTOR MANUEL: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2020, publicada el 04-05-2020.

CONTRERAS, IRMA DEL TRÁNSITO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

CONTRERAS MUÑOZ, MARÍA SOLEDAD: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2015, publicada el 01-09-2015.

CORTÉS CORTÉS, AMINTA INÉS: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

CORTÉS CORTÉS, JOVIAL ARMANDO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2023, publicada el 15-02-2023.

CORTÉS RIVADENEIRA, MARÍA OTELIA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

CORTEZ, JOSÉ SOFANOR: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2020, publicada el 04-05-2020.

CRUZ VICENCIO, CARMEN LUISA: con fecha 27-04-2023

autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2016, publicada el 01-04-2016.

DÍAZ ÁLVAREZ, MALENA ROSARIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

DÍAZ CASTILLO, LORENZO ARNOLDO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-06-2012, publicada el 03-07-2012.

DÍAZ CORTÉS, MARGARITA ANGÉLICA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-02-2023, publicada el 15-02-2023.

DÍAZ FÁBREGA, DOMINGO ALBERTO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-03-2005, publicada el 01-04-2005.

DÍAZ GÁLVEZ, SERGIO HERNÁN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2022, publicada el 01-08-2022.

DÍAZ SALINAS, NIDIA ELISA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2014, publicada el 02-05-2014.

DÍAZ VARIN, STELLA ADRIANA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2022, publicada el 15-12-2022.

EGAÑA CORTÉS, MARÍA DEL TRÁNSITO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

ELGUETA CISTERNA, WILLIE PATRICIO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

ESPEJO, MARÍA MERCEDES: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-01-2022, publicada el 01-02-2022.

ESPINOZA ALVARADO, HUGO ERNESTO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2021, publicada el 15-12-2021.

ESQUIVEL SAAVEDRA, JOSÉ ISMAEL: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

GALLARDO ALRINGO, SILVIA SARA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el

28-01-2021, publicada el 01-02-2021.

GALLARDO SAPIAIN, DIONISIO DEL ROSARIO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

GALLEGUILLOS BORDONES, FERNANDO ANTONIO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

GALLO GUTIÉRREZ, ROMEL GILBERTO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2016, publicada el 01-07-2016.

GAMBOA BECERRA, ROSA HERMINIA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2023, publicada el 15-02-2023.

GONZÁLEZ, REINALDO ANTONIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-06-2022, publicada el 01-07-2022.

GONZÁLEZ ESPINOZA, VICTORIA DEL CARMEN: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2021, publicada el 01-12-2021.

GUERRERO ALUCEMA, LUIS ALBERTO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2018, publicada el 16-04-2018.

GUERRERO LÓPEZ, CARMEN ROSA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2022, publicada el 01-04-2022.

HIDALGO, PEDRO JULIO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2022, publicada el 18-04-2022.

HUMERES RIVERA, MARÍA ELENA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2022, publicada el 01-03-2022.

IBÁÑEZ GODOY, EDUARDO JESÚS: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

JIMÉNEZ ESPINOZA, LUIS DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

JOFRÉ MATAMOROS, NORMA ISABEL: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario

Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

LARRONDO, HÉCTOR ENRIQUE: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2021, publicada el 01-03-2021.

LEÓN LUNA, LUCILA DEL ROSARIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

LÓPEZ SALINAS, PEDRO ANGEL: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2023, publicada el 15-02-2023.

MÁNQUEZ YÁÑEZ, MARTA MARÍA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2018, publicada el 16-04-2018.

MANTHEY OJEDA, RODOLFO HERMAN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2023, publicada el 16-01-2023.

MARÍN BARRAZA, RAÚL DE LAS MERCEDES: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

MAS LAYI, RAMÓN FRANCISCO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

MOLINA, PEDRO PABLO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2015, publicada el 01-09-2015.

MOLINA MAC-KAY, MIGUEL HORACIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

MORENO SAENZ, ATILANO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-11-2005, publicada el 01-12-2005.

MUNDACA MUNDACA, MARÍA MAGDALENA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2022, publicada el 15-12-2022.

MUNIZAGA RODRÍGUEZ, IVÁN AQUILES: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

MUÑOZ CORTÉS, HERMAN ROBINSON: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

MUÑOZ VILLARROEL, IRMA LUISA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2005, publicada el 01-08-2005.

NAVEA BARRAZA, MARÍA MAGDALENA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2021, publicada el 15-12-2021.

PARDO, EDITA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-03-2021, publicada el 01-04-2021.

PEREIRA ARAYA, DELIA DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2020, publicada el 15-09-2020.

PEREIRA PAZ, MARTA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2005, publicada el 01-09-2005.

PÉREZ VALENCIA, DELMIRA DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

PINTO GONZÁLEZ, MARÍA ELISINDA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2021, publicada el 01-06-2021.

PIÑONES CORTÉS, EUDOMINIA IRENE: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2021, publicada el 15-12-2021.

PIÑONES TAPIA, PEDRO ANTONIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-06-2012, publicada el 03-07-2012.

PIZARRO CUITIÑO, MANUEL JESÚS: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-06-2005, publicada el 01-07-2005.

PLAZA ARAYA, MANUEL DEL ROSARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

PUELLES ACOSTA, ANA: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-06-2022, publicada el 01-07-2022.

RAMOS RAMOS, JUAN ISRAEL: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-10-2022, publicada el 02-11-2022.

RIVERA, JUAN SEGUNDO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2014, publicada el 17-11-2014.

RIVERA CASTILLO, RAMONA DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación

inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

RIVERA CASTILLO, RUDITH CLORINDA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

RIVERA TRIGO, SAMUEL: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2014, publicada el 17-11-2014.

RODRÍGUEZ CORTÉS, FRANCISCO DEL ROSARIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-03-2016, publicada el 15-03-2016.

RODRÍGUEZ TALAMILLA, JUSTO DEL ROSARIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación

inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2021, publicada el 01-12-2021.

ROJAS MALUENDA, JORGE EDIER: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

ROJAS PINTO, IRMA DEL ROSARIO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

ROJAS RÍOS, MARIO OSVALDO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-03-2015, publicada el 01-04-2015.

SEGOVIA CASTILLO, ELSA DEL ROSARIO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-06-2006, publicada el 15-06-2006.

SILVA RIVERA, LUIS JORGE: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

SOLANO CORTÉS, LUIS ALBERTO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

SOLER ANAÍS, SERGIO ANTONIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-08-2007, publicada el 03-09-2007.

SOTO HERNÁNDEZ, VÍCTOR ENRIQUE: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

SUAZO MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2015, publicada el 01-09-2015.

TAPIA OLIVARES, ELIANA: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

TAPIA TAPIA, CECILIA DE LAS MERCEDES: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2021, publicada el 01-03-2021.

TAPIA TAPIA, PEDRO SEGUNDO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2022, publicada el 01-08-2022.

TAPIA VILLARROEL, JOSÉ DOMINGO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2020, publicada el 16-03-2020.

TOLEDO VEGA, YOLANDA ESTER: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2022, publicada el 15-03-2022.

VARGAS GODOY, LUIS FRANCISCO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-07-2004, publicada el 15-07-2004.

VÁSQUEZ CONTRERAS, LIBORIO ENRIQUE: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

VEGA, ROSARIO DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2016, publicada el 15-01-2016.

VEGA, TEODOLINDA DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

VEGA ROJAS, DANIEL ORLANDO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

VELÁSQUEZ GODOY, ELENA DEL CARMEN: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-02-2016, publicada el 15-02-2016.

VÉLIZ GALLARDO, RAÚL FRANCISCO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

VÉLIZ MIRANDA, SERGIO PASCUAL ANTONIO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2021, publicada el 02-08-2021.

VÉLIZ VALDÉS, CLEMENTINA DEL TRÁNSITO: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

VÉLIZ VÉLIZ, SALVADOR DEL CARMEN: con fecha 25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

VILLANUEVA PRENAFETA, MARCIA AMIRA: con fecha

25-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

ZAMORANO ROJAS, JAIME ALFONSO: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-01-2022, publicada el 17-01-2022.

ZÚÑIGA ALVARADO, ALEJANDRO DE LA CRUZ: con fecha 27-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

ADAOS GONZÁLEZ, CLODOMIRO: con fecha 27-04-2023 agrega heredero Hijo(a) RUBÉN DEL ROSARIO ADAOS SEURA, en Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

PERALTA BUGUEÑO, JUAN SEGUNDO: con fecha 25-04-2023 agrega heredero Hijo(a) ADRIANA DEL CARMEN PERALTA PEÑA, en Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

PERINES, ALICIA AMANDA: con fecha 25-04-2023 agrega heredera Hijo(a)s HAYDÉE DEL ROSARIO LÓPEZ PERINES, JUAN NIBALDO PERINES PERINES, en Posesión Efectiva concedida el 26-11-2020, publicada el 01-12-2020.

ADARO, JOSÉ DEL ROSARIO: a Hijo(a)s GABRIEL EDUARDO JESÚS ADAROS TAPIA, MARÍA NILDA ADAROS TAPIA, JOSÉ ALEJANDRO ADAROS TAPIA, ESTER DEL CARMEN ADAROS TAPIA, VERÓNICA JEANNETTE ADAROS TAPIA, EMA JACQUELINE ADAROS TAPIA, a Cónyuge EMMA DEL CARMEN TAPIA, con fecha 27-04-2023.

AGUILERA DÍAZ, HÉCTOR FREDY: a Hijo(a)s LUCY ELIZABETH AGUILERA PINTO, FRANCESCA ANDREA AGUILERA PINTO, BASTIÁN FREDY AGUILERA PINTO, con fecha 25-04-2023.

AGUIRRE, MARCOS ANTONIO: a Hijo(a)s RENÉ ERNESTO AGUIRRE FLORES, GUILLERMO ANTONIO AGUIRRE FLORES, HERIBERTO ARNOLDO AGUIRRE FLORES, VIOLETA ELIDES AGUIRRE FLORES, ISMELDA DEL CARMEN AGUIRRE FLORES, GLADYS ESTER AGUIRRE FLORES, ELIANA JACQUELINE AGUIRRE FLORES, MARCOS ENRIQUE AGUIRRE FLORES, MARTA ANGÉLICA AGUIRRE FLORES, JUAN MAURICIO AGUIRRE FLORES, con fecha 26-04-2023.

ALEGRE GONZÁLEZ, LUIS ALEJANDRO: a Madre ALEJANDRINA GONZÁLEZ RIVERA, con fecha 26-04-2023.

ALTAMIRANO, FELIX FERNANDO: a Hijo(a)s FERNANDO ALTAMIRANO AHUMADA, DANIEL FERNANDO ALTAMIRANO AHUMADA, a Cónyuge MARÍA TERESA AHUMADA AGUIRRE, con fecha 26-04-2023.

ÁLVAREZ, MANUEL ENRIQUE: a Hijo(a)s MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ ROJAS, MARGARITA PETRONILA ÁLVAREZ ROJAS, MANUEL ROBERTO ÁLVAREZ ROJAS, LUIS ALBERTO ÁLVAREZ

ROJAS, OSVALDO ENRIQUE ÁLVAREZ ROJAS, con fecha 25-04-2023.

ALZÉRRECA BRAVO, MARÍA ELIANA: a Hijo(a)s MAGDALENA PATRICIA ALVIZ ALZÉRRECA, MARÍA ELIANA ALVIZ ALZÉRRECA, JAIME ALONSO ALVIZ ALZÉRRECA, VIRGINIA DEL CARMEN ALVIZ ALZÉRRECA, con fecha 27-04-2023.

AMPUERO TORO, MARÍA ESTER: a Hijo(a)s SANDOR ALEJANDRO ROJAS AMPUERO, LIVIO AQUILES ROJAS AMPUERO, VARINIA ESTER ROJAS AMPUERO, con fecha 27-04-2023.

ARACENA VÉLIZ, MARÍA CRISTINA: a Hijo(a)s MANUEL ANTONIO VEGA ARACENA, ROSA ESMILDA VEGA ARACENA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente HERIBERTO ANTONIO VEGA PUEYES, con fecha 25-04-2023.

ARANCIBIA CONTRERAS, GUACOLDA HAYDÉE: a Hermano(a)s LUISA AURELIA ARANCIBIA CONTRERAS, ESMERALDA ISABEL ARANCIBIA CONTRERAS, NORMA FANNY ARANCIBIA CONTRERAS, ORIETA DEL CARMEN ARANCIBIA CONTRERAS, con fecha 27-04-2023.

ARANCIBIA DÍAZ, SEVERINO ENRIQUE: a Hijo(a)s RITA INÉS HERMINIA ARANCIBIA RODRÍGUEZ, PATRICIA JUANA DE LA AURORA ARANCIBIA RODRÍGUEZ, CARLOS ENRIQUE ARANCIBIA RODRÍGUEZ, CECILIA ELIANA ARANCIBIA RODRÍGUEZ, ROBERTO ANTONIO ARANCIBIA RODRÍGUEZ, XIMENA ELIZABETH ARANCIBIA RODRÍGUEZ, a Nieto(a)s MAIRA JESÚS FUENTES ARANCIBIA, MATÍAS IGNACIO FUENTES ARANCIBIA, GIULIANO ALI SIMON ARANCIBIA, con fecha 27-04-2023.

ARAYA, ELSA VICTORIA: a Hijo(a)s GLORIA ISABEL CUELLAR ARAYA, CIPRIANO OSCAR CUELLAR ARAYA, MARÍA SOLEDAD CUELLAR ARAYA, SARA CRISTINA CUELLAR ARAYA, CRISTINA DEL CARMEN CUELLAR ARAYA, TERESA DEL CARMEN CUELLAR ARAYA, ELSA ELENA CUELLAR ARAYA, BELISARIO CUELLAR ARAYA, INÉS DE LAS MERCEDES CUELLAR ARAYA, ROSA MARÍA CUELLAR ARAYA, a Cónyuge BELISARIO DEL CARMEN CUELLAR LEIVA, con fecha 27-04-2023.

ARAYA, HORTENCIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUCÍA LORENA ROJAS ARAYA, INOCENCIA ROJAS ARAYA, LUIS DEL ROSARIO ROJAS ARAYA, ALEJANDRO DEL CARMEN ROJAS ARAYA, CARMELO DEL ROSARIO ROJAS ARAYA, ANGEL JESÚS ROJAS ARAYA, MARÍA ANA ROJAS ARAYA, JUAN MANUEL ROJAS ARAYA, GUILLERMO DEL ROSARIO ROJAS ARAYA, JAVIERA ANTONELLA ROJAS ARAYA, con fecha 25-04-2023.

ARAYA RAMÍREZ, EDUARDO SEGUNDO: a Hijo(a) ISABEL AMANDA ARAYA GUTIÉRREZ, con fecha 25-04-2023.

ARAYA RAMÍREZ, RENÉ ALFONSO: a Hijo(a) ALFONSO FERNANDO ARAYA RIVERA, con fecha 27-04-2023.

ARDILES LEDESMA, MARÍA MERCEDES: a Hijo(a)s DANILO ANTONIO JAIME ARDILES, JUAN ANTONIO JAIME ARDILES, PEDRO ENRIQUE JAIME ARDILES, MARÍA ANGÉLICA JAIME ARDILES, JULIA DEL TRÁNSITO JAIME ARDILES, BALBINA DEL ROSARIO JAIME ARDILES, GUILLERMO ANTONIO JAIME ARDILES, a Nieto(a)s CLAUDIO ANDRÉS JAIME ORTIZ, JERMAN ALEJANDRO JAIME ORTIZ, DANIZA CAMILA JAIME ORTIZ, con fecha 27-04-2023.

AREYUNA TORO, JOSÉ MARÍA: a Hijo(a)s INÉS DEL ROSARIO AREYUNA AREYUNA, MARGARITA AIDA AREYUNA AREYUNA, JUAN ALBERTO AREYUNA AREYUNA, DELMIRA AREYUNA AREYUNA, ESTEBAN IGNACIO AREYUNA AREYUNA, MARÍA ESTER AREYUNA AREYUNA, HUGO HERNÁN AREYUNA AREYUNA, HÉCTOR MIGUEL AREYUNA AREYUNA, MANUEL ORLANDO AREYUNA AREYUNA, FLOR HAYDÉE AREYUNA AREYUNA, a Cónyuge MARÍA LUISA AREYUNA URRUTIA, con fecha 25-04-2023.

ARIAS, ESGLESMIRAMIGUELINA: a Hijo(a)s ELIZABETH ANGÉLICA SALAS ARIAS, TIRZA DUBERLY GUERRA ARIAS, con fecha 25-04-2023.

ARQUEROS RAMÍREZ, JUAN GUILLERMO: a Hijo(a)s JUAN PABLO ARQUEROS MENESES, ELIZABETH ALEJANDRA ARQUEROS MENESES, GUILLERMO ALFONSO ARQUEROS MENESES, CARLOS ALEJANDRO ARQUEROS DELGADO, con fecha 25-04-2023.

ASTUDILLO CAMPOS, JUAN MANUEL: a Hijo(a)s ROSA ELENA ASTUDILLO TAPIA, EUSEBIA DEL CARMEN ASTUDILLO TAPIA, MIGUEL LUIS ASTUDILLO TAPIA, MARTA AIDA ASTUDILLO TAPIA, JUAN ANGEL ASTUDILLO TAPIA, LUCÍA MARGARITA ASTUDILLO TAPIA, con fecha 27-04-2023.

ÁVILA FARIÁS, LUZ ELINDA: a Hijo(a)s GUSTAVO MARINO HUERTA ÁVILA, MARÍA DE LAS MERCEDES HUERTA ÁVILA, SERGIO DEL ROSARIO ÁVILA ÁVILA, RAÚL FREDY ARANCIBIA ÁVILA, YANET DEL CARMEN ARANCIBIA ÁVILA, ARIEL EDUARDO ARANCIBIA ÁVILA, JUDITH PAOLA ARANCIBIA ÁVILA, YERKO LUCIANO ARANCIBIA ÁVILA, con fecha 25-04-2023.

AVILÉS CAMPOS, EDUARDO GRIMALDINA: a Hijo(a)s CARLOS LUIS GALLEGUILLOS AVILÉS, LUZ BELLA GALLEGUILLOS AVILÉS, ANGELA DE LAS MERCEDES GALLEGUILLOS AVILÉS, JUANA MARÍA GALLEGUILLOS AVILÉS, OLIVIO ALCIDES GALLEGUILLOS AVILÉS, RAÚL HUMBERTO GALLEGUILLOS AVILÉS, JOSÉ ALIRO GALLEGUILLOS AVILÉS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente RAÚL HUMBERTO GALLEGUILLOS, con fecha 26-04-2023.

BARAHONA GONZÁLEZ, GUMERCINDO: a Hermano(a)s JUAN ANTONIO BARAHONA GONZÁLEZ, ANDRÉS ABELINO BARAHONA GONZÁLEZ, con fecha 27-04-2023.

BARRAZA GODOY, SONIA ELENA: a Hijo(a)s CECILIA PAOLA FIGUEROA BARRAZA, SERGIO

ANDRÉS FIGUEROA BARRAZA, MARÍA LORETO FIGUEROA BARRAZA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SERGIO ALBERTO FIGUEROA JULIO, con fecha 25-04-2023.

BARRAZA JOFRÉ, ANA ROSA: a Hijo(a) MARTINA DEL CARMEN VERA BARRAZA, a Nieto(a)s MATÍAS ALEJANDRO PIZARRO MAUREIRA, KENNETH SAID PIZARRO VIDAL, COLLIENS SAYED PIZARRO VIDAL, PATRICIO HERNÁN JIMÉNEZ GÓMEZ, con fecha 27-04-2023.

BASCUÑÁN AYALA, AYUSTER RAMÓN: a Hijo(a)s SYLVIA ALEJANDRA BASCUÑÁN FERRADA, AYUSTER RICARDO BASCUÑÁN FERRADA, a Cónyuge SILVIA DEL CARMEN FERRADA ALARCÓN, con fecha 26-04-2023.

BINVIGNAT BONILLA, FEDERICO RICARDO: a Hijo(a)s FELIPE RICARDO BINVIGNAT CASTRO, CRISTIAN ALEJANDRO BINVIGNAT FLORES, VIVIAN JEANNETTE BINVIGNAT FLORES, FERNANDO IGNACIO BINVIGNAT RIVERA, a Cónyuge CLAUDIA CASTRO VELAZQUEZ, con fecha 25-04-2023.

BRITO PÉREZ, ANA ROSA: a Hijo(a)s JENNY ODETTE JARA BRITO, SANDRA MARITZA JARA BRITO, MABEL LILIANETTE JARA BRITO, a Cónyuge FRANCISCO ENRIQUE JARA SANTA CRUZ, con fecha 26-04-2023.

BRUNA BRUNA, MERCEDES: a Hijo(a)s SABINA ELENA ÁLVAREZ BRUNA, AMÉRICO JESÚS ÁLVAREZ BRUNA, ANTONIO SEGUNDO ÁLVAREZ BRUNA, WILSON JOHN ÁLVAREZ BRUNA, EVARISTO ARTURO ALVAREZ BRUNA, PASCUAL FRANCISCO ÁLVAREZ BRUNA, REBECA ERIKA ÁLVAREZ BRUNA, SUSANA ADA ÁLVAREZ BRUNA, HUGO MANUEL ÁLVAREZ BRUNA, con fecha 27-04-2023.

BUGUEÑO, DOMINGA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s LUIS ERNESTO OBREGÓN BUGUEÑO, ROSA DRINA OBREGÓN BUGUEÑO, TERESA DEL CARMEN GÁLVEZ BUGUEÑO, MARÍA ANDREA GÁLVEZ BUGUEÑO, RUBÉN ANTONIO BUGUEÑO BUGUEÑO, HERMINDA DEL CARMEN BUGUEÑO BUGUEÑO, EMA DEL ROSARIO BUGUEÑO BUGUEÑO, CLARA ISABEL BUGUEÑO BUGUEÑO, ALDO ALBERTO BUGUEÑO BUGUEÑO, a Nieto(a)s CLAUDIO ARMANDO HERNÁNDEZ OBREGÓN, VÍCTOR FERNANDO HERNÁNDEZ OBREGÓN, YASNA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OBREGÓN, con fecha 27-04-2023.

BUSTOS VELÁSQUEZ, MARIO ALFONSO: a Hijo(a)s ROSA HERMINIA BUSTOS LÓPEZ, MARIO SEGUNDO BUSTOS LÓPEZ, LINDORIZA DE LAS MERCEDES BUSTOS LÓPEZ, MARGARITA CRISTINA BUSTOS LÓPEZ, ELSA GUACOLDA BUSTOS LÓPEZ, YENNY PAULINA BUSTOS LÓPEZ, a Cónyuge ELSA DEL ROSARIO LÓPEZ VILLALOBOS, con fecha 25-04-2023.

CALDERÓN AGUILERA, FRANCISCA PABLINA: a Hijo(a)s ALADINO ENRIQUE OLIVA CALDERÓN, FRANCISCO ANTONIO OLIVA CALDERÓN, AZUCENA MARGARITA

OLIVA CALDERÓN, MARGARITA AZUCENA OLIVA CALDERÓN, a Cónyuge CIRILO ROSARIO OLIVA BRITO, con fecha 25-04-2023.

CAMPILLAY CAMPILLAY, DOMINGO SILO: a Hijo(a)s MARÍA SYLVIA CAMPILLAY CONTRERAS, HERNÁN DANILO CAMPILLAY CONTRERAS, CARLOS WALTER CAMPILLAY CONTRERAS, con fecha 26-04-2023.

CANTILLANA MORALES, HUMBERTO DEL CARMEN: a Hijo(a)s GLORIA ISABEL CANTILLANA CORTÉS, GERARDO HUMBERTO CANTILLANA CORTÉS, con fecha 25-04-2023.

CARREÑO POBLETE, CARMEN EDELMIRA: a Hijo(a)s LUIS JORGE MOYA CARREÑO, HERMINDA ROSA DEL CARMEN MOYA CARREÑO, MARÍA ESTER MOYA CARREÑO, a Nieto(a)s CARMEN ALEJANDRA CATALÁN SILVA, MARIANA ALEJANDRA CATALÁN SILVA, CLAUDIA ALEJANDRA CATALÁN ROJAS, RODRIGO ANDRÉS CATALÁN ROJAS, con fecha 25-04-2023.

CASTILLO CASTILLO, GLEVEZ DEL CARMEN: a Hijo(a) ROBERTO EMILIO LÓPEZ CASTILLO, a Nieto(a) FERNANDO ALBERTO GARCÍA LÓPEZ, con fecha 27-04-2023.

CASTILLO LARRONDO, DAMASO: a Hijo(a)s LUIS ALEX CASTILLO PÉREZ, JOSÉ ALIRO CASTILLO PÉREZ, NILDA MÓNICA CASTILLO PÉREZ, DAMASO HERMAN CASTILLO PÉREZ, a Nieto(a) CLAUDIA ANDREA CASTILLO LEDEZMA, a Cónyuge LAURA ROSA PÉREZ PÉREZ, con fecha 25-04-2023.

CASTILLO MUÑOZ, CARLOS HERNÁN: a Hermano(a)s PEDRO ENRIQUE CASTILLO MUÑOZ, AUGUSTO DEL CARMEN CASTILLO MUÑOZ, JUANA MARÍA CASTILLO MUÑOZ, JOSÉ DOMINGO CASTILLO MUÑOZ, PABLO DEL ROSARIO CASTILLO MUÑOZ, ALBERTO DEL TRÁNSITO CASTILLO MUÑOZ, EDUARDO SEGUNDO CASTILLO MUÑOZ, VERÓNICA DEL CARMEN CASTILLO MUÑOZ, ELSA VIOLETA MOLINA MUÑOZ, con fecha 27-04-2023.

CASTILLO OSSANDÓN, ALICIA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ALEJANDRA ANDREA MUÑOZ CASTILLO, GERARDO ENRIQUE CASTILLO CASTILLO, MISAEL HÉCTOR CASTILLO CASTILLO, ALEXI RIGOBERTO MENDOZA CASTILLO, INGRID AMÉRICA MENDOZA CASTILLO, NÁN PATRICIO MUÑOZ CASTILLO, RAFAEL EDUARDO MUÑOZ CASTILLO, a Nieto(a) HANS ALEXI CASTILLO SARMIENTO, con fecha 26-04-2023.

CASTILLO OYANADEL, OCIEL GUSTAVO: a Hijo(a)s JOSÉ ANTONIO CASTILLO ROJAS, GEORGINA YANETT CASTILLO ROJAS, ELENA ROXANA CASTILLO ROJAS, PATRICIA MARCELA CASTILLO ROJAS, con fecha 25-04-2023.

CASTRO CASTRO, ALEJANDRO ANTONIO: a Hijo(a)s ALEJANDRO PATRICIO CASTRO PIZARRO, ALEXIS EDUARDO CASTRO PIZARRO, ANDREA CAROLINA CASTRO PIZARRO, a Cónyuge ISOLINA JESÚS PIZARRO

OVALLE, con fecha 27-04-2023.

CASTRO FLORES, HÉCTOR LIONEL: a Hijo(a) FARES TAMAR CASTRO TORRES, a Cónyuge SONIA LORENA TORRES, con fecha 27-04-2023.

CEBALLOS GARCÍA, BERNARDA DE JESÚS: a Hijo(a)s JUAN LUIS SAAVEDRA CEBALLOS, CLAUDIO JAVIER SAAVEDRA CEBALLOS, a Cónyuge LUIS ENRIQUE SAAVEDRA ZAPATA, con fecha 25-04-2023.

CISTERNAS, MARIO DEL CARMEN: a Cónyuge LEONTINA DE JESÚS YÁÑEZ, con fecha 27-04-2023.

CISTERNAS, ROSA ELENA: a Hijo(a)s LORENZA CARMEN AVALOS CISTERNAS, RAMÓN EDUARDO ÁVALOS CISTERNAS, MERCEDES DEL ROSARIO AVALOS CISTERNAS, MARÍA LUISA ÁVALOS CISTERNAS, ANA ROSA AVALOS CISTERNAS, MARGARITA DEL ROSARIO AVALOS CISTERNAS, con fecha 27-04-2023.

COLLAO, MARÍA ROSA: a Hijo(a)s MARÍA MERCEDES ROJAS COLLAO, ABEL DEL ROSARIO ROJAS COLLAO, TEODORO ROJAS COLLAO, CONSOLACIÓN DEL CARMEN ROJAS COLLAO, PASCUALA NOEMI ROJAS COLLAO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ABEL DEL CARMEN ROJAS ROJAS, con fecha 27-04-2023.

CONTRERAS REYES, SERGIO ANTONIO: a Hijo(a)s SERGIO ANTONIO CONTRERAS CÁCERES, MARÍA ANGÉLICA CONTRERAS CÁCERES, WALTER JESÚS CONTRERAS HERMOSILLA, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA CÁCERES DONOSO, con fecha 26-04-2023.

CORNEJO RAMOS, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s CARMEN CECILIA CORNEJO TORRES, MARCIA ELENA CORNEJO TORRES, FERNANDO ALBERTO CORNEJO TORRES, PATRICIA VERÓNICA CORNEJO TORRES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ELENA DE JESÚS TORRES ALUCEMA, con fecha 25-04-2023.

CORTÉS ADONES, OCTAVIO: a Hijo(a)s JASMÍN MARISOL CORTÉS CORTÉS, MARGARITA ISABEL CORTÉS CORTÉS, HERNÁN OCTAVIO CORTÉS CORTÉS, a Cónyuge ALBA DEL ROSARIO CORTÉS VEAS, con fecha 27-04-2023.

CORTÉS CASTILLO, JUSTO PASTOR: a Hijo(a)s VENTURA ALEJANDRA CORTÉS BARRAZA, YAMIL JESÚS CORTÉS BARRAZA, ERCILIA MARISOL CORTÉS BARRAZA, MÓNICA ESTER CORTÉS BARRAZA, JOHANA ELIZABETH CORTÉS CASTILLO, a Cónyuge INELDA DEL CARMEN BARRAZA BARRAZA, con fecha 25-04-2023.

CORTÉS CASTRO, VITALIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s GEORGINA DE MERCEDES ESPINOZA CORTÉS, PEDRO ANTONIO ESPINOZA CORTÉS, ISRAELA DEL ROSARIO ESPINOZA CORTÉS, a Nieto(a)s REINALDO FRANCISCO ESPINOZA TAPIA, ANDRÉS AUGUSTO VEAS ESPINOZA, CLAUDIA ANDREA HURTADO ESPINOZA,

BERNARDO BENEDICTO VILLALOBOS ESPINOZA, YARELLA EDUVINA ESPINOZA TAPIA, IVÁN PIERRE VEAS ESPINOZA, ANA KAREN VEAS ESPINOZA, con fecha 27-04-2023.

CORTÉS CORTÉS, JOSÉ QUITERIO: a Hijo(a)s MARCELA ISABEL CORTÉS ROJAS, JUAN CARLOS CORTÉS ROJAS, HUGO ENRIQUE CORTÉS ROJAS, ALFONSO MILTON CORTÉS ROJAS, ALEJANDRO HERNÁN CORTÉS ROJAS, JOHON MILENKO CORTÉS ROJAS, ERICA ESTER CORTÉS LÓPEZ, con fecha 27-04-2023.

CORTÉS FLORES, ARIEL ALEJANDRO: a Padres CARLOS ALBERTO CORTÉS FUENTES, a Madre YESMINE SOLEDAD FLORES VÉLIZ, con fecha 25-04-2023.

CORTÉS GALLARDO, GLORIA ELIZABETH: a Hijo(a)s MICHAEL ANDRÉS CORTÉS CORTÉS, MIGUEL ANGEL CORTÉS CORTÉS, JOSÉ IGNACIO CORTÉS CORTÉS, con fecha 25-04-2023.

CORTÉS GÓMEZ, ALEXI MAURICIO: a Hijo(a)s NICOLÁS ALEJANDRO CORTÉS VALDERRAMA, RICARDO ANDRÉS CORTÉS VALDERRAMA, DOMINIK ELIANA CORTÉS JOFRÉ, PÍA ALEXANDRA CORTÉS VALDERRAMA, con fecha 27-04-2023.

CORTÉS PÉREZ, MARIO DEL CARMEN: a Cónyuge ROSA ESTER ÓRDENES DE LA RIVERA, a Padres SERGIO DEL CARMEN CORTÉS MILLA, a Madre RAQUEL PÉREZ MILLA, con fecha 25-04-2023.

CORTÉS VALDÉS, ANGELA YOLANDA: a Hijo(a)s LAURA EMILIA BOLVARÁN CORTÉS, VERÓNICA YOLANDA BOLVARÁN CORTÉS, LUIS ANGEL BOLVARÁN CORTÉS, FELISA MERCEDES DE LOURDES BOLVARÁN CORTÉS, a Cónyuge LUIS SEJISMUNDO BOLVARÁN, con fecha 25-04-2023.

CUELLAR PLAZA, TEODOLINDA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s LUISA MARILO BRAVO CUELLAR, LORENA ELIZABETH BRAVO CUELLAR, CAROLINA TRINIDAD BRAVO CUELLAR, TITO DAVID BRAVO CUELLAR, FERNANDO CRISTIAN BRAVO CUELLAR, TITO FERNANDO BRAVO CUELLAR, MAURICIO JAVIER BRAVO CUELLAR, a Nieto(a) CARLOS PATRICIO BRAVO LIRA, con fecha 25-04-2023.

DAIRE ÁLVAREZ, TULIA MARINA: a Hijo(a) RAMIRO SALVADOR ÁLVAREZ DAIRE, con fecha 27-04-2023.

DÍAZ, MERCEDES ANTONIA ELENA: a Hijo(a)s BERTA ISLANDA DEBIA DÍAZ, FRANCISCO FERNANDO GUSTAVO DEBIA DÍAZ, JUAN ROBERTO DEBIA DÍAZ, LIRIA VIOLETA GLADYS DEBIA DÍAZ, con fecha 27-04-2023.

DÍAZ OSSANDÓN, MARIO TEÓFILO: a Hijo(a)s KARINA PAOLA DÍAZ FLORES, MARIO RODRIGO DÍAZ FLORES, ROMINA ANDREA DÍAZ FLORES, a Cónyuge ADRIANA DEL CARMEN FLORES ARAYA, con fecha 25-04-2023.

ESPINOSA ESPINOSA, CARMEN DEL ROSARIO: a Hijo(a) CARMELA DEL ROSARIO VILLALOBOS, con fecha 26-04-2023.

ESPINOSA GUERRERO, FELIPE SANTIAGO: a Hijo(a)s RONY ALEXIS ESPINOSA GUERRA, SANDRA ELVIRA ESPINOSA GUERRA, RICHARD ALFONSO ESPINOSA GUERRA, a Nieto(a)s GIOVANNI EDUARDO CALDERÓN ESPINOSA, DAINA LIZETTE CALDERÓN ESPINOSA, LAISA ARIADNE CALDERÓN ESPINOSA, LEYNA ORIANA CALDERÓN ESPINOSA, a Cónyuge JUANA AURISTELA GUERRA TAPIA, con fecha 25-04-2023.

FIGUEROA SÁNCHEZ, ERMELINDA DEL CARMEN: a Hijo(a) MANUEL GIOVANNY JAMETT FIGUEROA, a Cónyuge MANUEL DESIDERIO JAMETT DÍAZ, con fecha 25-04-2023.

FLORES ARDILES, ARNOLDO GILBERTO: a Hijo(a)s MARTA CATALINA FLORES TOLEDO, EVELYN PRESILIA FLORES CAMPOS, con fecha 25-04-2023.

FLORES GALLARDO, FRANCISCO JAVIER: a Hijo(a)s KAREN ALEJANDRA FLORES VILLAFÁÑA, CRISTINA DEL CARMEN FLORES VILLAFÁÑA, LORENA PATRICIA FLORES VILLAFÁÑA, FRANCISCO JAVIER FLORES VILLAFÁÑA, ERIK HERNÁN FLORES MUÑOZ, a Cónyuge PATRICIA INÉS VILLAFÁÑA PÉREZ, con fecha 25-04-2023.

FUENTES MORALES, MARCIANO JULIO PATRICIO: a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA FUENTES ARIAS, MARÍA SOLEDAD FUENTES ARIAS, a Cónyuge GRISMILDA ELIANA ALCAYAGA HENRÍQUEZ, con fecha 25-04-2023.

GAJARDO TORRES, LUIS RENÉ: a Hijo(a)s MARÍA ALEJANDRA GAJARDO BOCCA, MARCELA LUCÍA ANDREA GAJARDO BOCCA, LUIS RENÉ GAJARDO PALMA, LUIS RODRIGUELO GAJARDO PALMA, MARÍA TERESA ADRIANA GAJARDO PALMA, a Cónyuge LUCÍA ELENA BOCCA ALMONACID, con fecha 25-04-2023.

GALLEGUILLAS CORTÉS, ROBERTO ANTONIO: a Hijo(a)s GIOVANNA VANESSA GALLEGUILLAS IBACETA, ARIADNA CHANTAL GALLEGUILLAS IBACETA, ROBERTO ANTONIO GALLEGUILLAS IBACETA, ANDREA DEL CARMEN GALLEGUILLAS LEIVA, SEBASTIÁN ANTONIO GALLEGUILLAS LEIVA, con fecha 25-04-2023.

GALLEGUILLAS GALLEGUILLAS, LIDIA BASILIA: a Hijo(a)s MARÍA ISABEL ZAMBRA GALLEGUILLAS, UBERLINDA DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLAS, JACQUELINE DEL CARMEN ZAMBRA GALLEGUILLAS, ANA ANGÉLICA ZAMBRA GALLEGUILLAS, RAÚL FERNANDO ZAMBRA GALLEGUILLAS, RENÉ MAURICIO ZAMBRA GALLEGUILLAS, con fecha 27-04-2023.

GÁLVEZ ROMERO, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s CRISTINA ISABEL GÁLVEZ SALINAS, FRANKLIN ERNESTO GÁLVEZ SALINAS, HORTENCIA ESTELA GÁLVEZ SALINAS, con fecha 27-04-2023.

GARRI BOLVARÁN, HILDA MERCEDES: a Hijo(a) LORENA VENEDETTA BASTIDAS GARRI, a Nieto(a) RODRIGO ALEJANDRO CHEPILLO BASTIDAS, con fecha 25-04-2023.

GODOY ARMIJO, NORMA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s NOEMÍ DE LAS MERCEDES VALENZUELA GODOY, LILIAN MAGDALENA VALENZUELA GODOY, CRISTIAN MARCELO VALENZUELA GODOY, DANIEL HERIBERTO VALENZUELA GODOY, DAVID FRANCISCO VALENZUELA GODOY, HERNÁN ANANÍAS VALENZUELA GODOY, EDITH MAGDALENA VALENZUELA GODOY, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente FRANCISCO VALENZUELA RUIZ, con fecha 25-04-2023.

GODOY PLAZA, ARTURO: a Hijo(a)s ARTURO EDUARDO GODOY ROJAS, DANISA MARGARITA GODOY ROJAS, JESSICA MARCELA GODOY ROJAS, VIVIANA INÉS GODOY ROJAS, PILAR DEL TRÁNSITO GODOY ROJAS, a Cónyuge LIDIA INÉS DEL CARMEN ROJAS FAJARDO, con fecha 26-04-2023.

GODOY VEGA, CLEMENTINA DE LAS NIEVES: a Hijo(a)s MAURICIO ANTONIO BETTINI GODOY, PAOLA DANIELA BETTINI GODOY, con fecha 27-04-2023.

GONZÁLEZ, VITALIA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s AUDILIA SOLEDAD FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUISA IRENE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, NOVALDINA DEL ROSARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DANIEL DE LA CRUZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUZMENIA ROSA VENECIANO GONZÁLEZ, a Cónyuge MARIO DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ DELGADO, con fecha 27-04-2023.

GONZÁLEZ ALFARO, NIDIA: a Hijo(a) NYDIA FERNANDA MORGADO GONZÁLEZ, con fecha 25-04-2023.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ERNESTINA ORPHA: a Hijo(a)s ALFONSO ENRIQUE GUERRERO GONZÁLEZ, ORPHA YUDIT GUERRERO GONZÁLEZ, JOSÉ ALEJANDRO GUERRERO GONZÁLEZ, FAVIANNA JULIETA CARMONA GONZÁLEZ, a Cónyuge RAMIRO FERNANDO CARMONA GUERRERO, con fecha 27-04-2023.

GONZÁLEZ MUÑOZ, SANTIAGO ANDRÉS: a Hijo(a)s PATRICIA ANDREA GONZÁLEZ TAPIA, SARANOEMÍ GONZÁLEZ TAPIA, SANTIAGO ANDRÉS GONZÁLEZ TAPIA, RENNÉ ARAN GONZÁLEZ TAPIA, a Cónyuge BRENDA PATRICIA TAPIA WILLIAMS, con fecha 25-04-2023.

GUANCHICAY ARDILES, JOAQUÍN DEL CARMEN: a Hijo(a)s EMA VERÓNICA GUANCHICAY OTÁROLA, NELSON GUANCHICAY OTÁROLA, HERMAN HENRY GUANCHICAY OTÁROLA, a Cónyuge MARGARITA ELIANA OTÁROLA CAMPUSANO, con fecha 27-04-2023.

GUERRA CABEZAS, CARLOS FORTUNATO: a Hijo(a)s GLADYS DEL CARMEN GUERRA MUÑOZ, CARLOS ALFONSO GUERRA MUÑOZ, LUIS JAIME GUERRA MUÑOZ, a Nieto(a) DANIELA ALEJANDRA GUERRA ARAYA, con fecha 26-04-2023.

GUERRERO, MARÍA LUISA: a Hijo(a)s LUIS ISAÍAS VÉLIZ GUERRERO, EDUARDO ALBERTO VÉLIZ GUERRERO, JUAN DAVID VÉLIZ GUERRERO, GERMÁN ABELARDO VÉLIZ GUERRERO, RAÚL EMILIO VÉLIZ GUERRERO, ROSA ANGÉLICA VÉLIZ GUERRERO, SILVIA MARGARITA VÉLIZ GUERRERO, a Nieto(a)s VIELKA ALEJANDRA ZEPEDA MICHEA, MANUEL DIONISIO ZEPEDA GUERRERO, MARÍA ISABEL ZEPEDA GUERRERO, CECILIA ALEJANDRINA ZEPEDA CASTRO, FLORA SUSANA VÉLIZ ORTIZ, HUMBERTO DEL CARMEN VÉLIZ ORTIZ, BENEDICTA DEL ROSARIO VÉLIZ ORTIZ, CÉSAR ANTONIO VÉLIZ ORTIZ, MARÍA INÉS VÉLIZ ORTIZ, CRISTIAN MAURICIO CASTILLO VÉLIZ, ALEJANDRO ALEXIS CASTILLO VÉLIZ, CARLOS ARMANDO CASTILLO VÉLIZ, MARIELA LISA CASTILLO VÉLIZ, MICHEL ALEXANDER CASTILLO VÉLIZ, PABLO GONZALO CASTILLO VÉLIZ, SEBASTIÁN ANDRÉS CASTILLO VÉLIZ, HÉCTOR FRANCO CASTILLO VÉLIZ, a Cónyuge SALVADOR DEL CARMEN VÉLIZ VÉLIZ, con fecha 27-04-2023.

GUERRERO CARVAJAL, ANA DEL CARMEN: a Hijo(a)s SEBASTIÁN RODRIGO DÍAZ GUERRERO, OMAR ALEJANDRO DÍAZ GUERRERO, a Cónyuge NELSON OMAR DÍAZ CISTERNAS, con fecha 27-04-2023.

GUZMÁN VEGA, MARÍA CLAUDINA DONATILA: a Hijo(a)s ESTEBAN FRANCISCO ZAPATA GUZMÁN, CLAUDIA MARÍA ZAPATA GUZMÁN, FERNANDO JOSÉ ZAPATA GUZMÁN, con fecha 25-04-2023.

HERNÁNDEZ QUILODRÁN, NELSON MANUEL: a Hijo(a) NANCY GUISELA HERNÁNDEZ HUANCHICAL, con fecha 25-04-2023.

HERRERA HERNÁNDEZ, IVER SEGUNDO: a Hijo(a)s IVER HANS HERRERA GARCÍA, NATALIA ANDREA HERRERA GARCÍA, ERIC GIOVANNY HERRERA GARCÍA, a Cónyuge TAMARA DEL CARMEN GARCÍA VIERA, con fecha 26-04-2023.

HERRERA HERNÁNDEZ, SILVERIA ESTER: a Hijo(a)s AÍDA MONÁRDEZ HERRERA, LUZMIRA DEL ROSARIO MONÁRDEZ HERRERA, OLGA DEL CARMEN MONÁRDEZ HERRERA, ESPERANZA DEL CARMEN MONÁRDEZ HERRERA, JUANA ROSA MONÁRDEZ HERRERA, LEONILA MONÁRDEZ HERRERA, ALEJANDRINA DEL ROSARIO MONÁRDEZ HERRERA, FÉLIX HUMBERTO MONÁRDEZ HERRERA, RENÉ ARMANDO MONÁRDEZ HERRERA, ELBA DEL CARMEN MONÁRDEZ HERRERA, GUILLERMINA CARMEN MONÁRDEZ HERRERA, con fecha 25-04-2023.

HORMAZÁBAL VIDAL, MARTA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s TEODORO CAMILO MATÍAS FUENTES HORMAZÁBAL, ANDREA MAGDALENA SÁNCHEZ HORMAZÁBAL, ISRAEL DAVID SÁNCHEZ HORMAZÁBAL, a Cónyuge LUIS TEODORO FUENTES SANDOVAL, con fecha 26-04-2023.

HURTADO CÓRDOVA, JORGE SERGIO: a Hijo(a)s FRESIA

JESSICA DEL CARMEN HURTADO PANGUE, JORGE DAVID HURTADO HENRÍQUEZ, LUCILA DEL CARMEN HURTADO HENRÍQUEZ, ROGER ALEXIS HURTADO HENRÍQUEZ, ANGEL FEDERICO HURTADO HENRÍQUEZ, SOLANGE LORENA HURTADO HENRÍQUEZ, SERGIO PATRICKO HURTADO HENRÍQUEZ, CAROL PAMELA HURTADO HENRÍQUEZ, a Cónyuge JUANA DEL CARMEN HENRÍQUEZ ROBLEDO, con fecha 26-04-2023.

INOSTROZA INOSTROZA, ARNALDA NUMA: a Hijo(a)s SILVA MAGALY ALVARADO INOSTROZA, JORGE ROBINSON ALVARADO INOSTROZA, ELIZABETH MARINA ALVARADO INOSTROZA, CLAUDIA MÓNICA ALVARADO INOSTROZA, con fecha 27-04-2023.

JARA SANTA CRUZ, FRANCISCO ENRIQUE: a Hijo(a)s JENNY ODETTE JARA BRITO, SANDRA MARITZA JARA BRITO, MABEL LILIANETTE JARA BRITO, con fecha 27-04-2023.

JERALDO FLORES, ORMIDA DEL CARMEN: a Hijo(a) JANETTE DE LA PAZ ROJAS JERALDO, a Cónyuge ALADINO ROJAS ESPEJO, con fecha 25-04-2023.

JILES FIGUEROA, LUISA: a Hijo(a)s PATRICIA LORETO TAPIA JILES, FÉLIX OMAR TAPIA JILES, ENRIQUE ARNOLDO TAPIA JILES, LUIS DEL CARMEN AGUILERA JILES, ALFONSO MANUEL TAPIA JILES, JAIME EUGENIO TAPIA JILES, MAURICIO EULOGIO TAPIA JILES, con fecha 26-04-2023.

JULIO SEGOVIA, ELIANA ALDECIARA: a Hijo(a)s CARLOS ALFONSO LÓPEZ JULIO, MARCOS ANTONIO LÓPEZ JULIO, con fecha 27-04-2023.

LEDEZMA DÍAZ, LUIS CÉSAR: a Hijo(a)s SIMÓN ANDRÉS LEDEZMA SEPÚLVEDA, TOMÁS AGUSTÍN LEDEZMA SEPÚLVEDA, LUCAS MATEO LEDEZMA SEPÚLVEDA, a Cónyuge MARYLIN ALEJANDRA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, con fecha 25-04-2023.

LEITON CÁRDENAS, PATRICIO RAÚL: a Hijo(a) ALEJANDRO ANDRÉS LEITON ALBARRÁN, a Cónyuge SANDRA DEL CARMEN ALBARRÁN MARTÍNEZ, con fecha 26-04-2023.

LEÓN LORCA, LUIS ALBERTO: a Hermano(a)s ISMAEL ARTURO LEÓN LORCA, JULIA LEÓN LORCA, a Sobrino(a) MAXIMILIANO CONTRERAS LEÓN, con fecha 26-04-2023.

LETÉLIER THOMPSON, HILDA ROSA: a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA DELGADO LETÉLIER, SUSANA LORENA PRADO LETÉLIER, JORGE ENRIQUE LUNA LETÉLIER, MAGALY SOLEDAD LUNA LETÉLIER, con fecha 27-04-2023.

LÓPEZ TAPIA, MANUEL ANTONIO: a Hijo(a)s BLADIMIRO ENRIQUE LÓPEZ ORO, MIGUEL LÓPEZ ORO, MANUEL JULIO LÓPEZ ORO, OLGA DEL CARMEN LÓPEZ ORO, MIRZA EDELMIRA LÓPEZ ORO, JUAN PATRICIO LÓPEZ ORO, MARÍA HERMINIA LÓPEZ ORO, MARCIAL ANTONIO LÓPEZ ORO, FABIÁN PATRICIO LÓPEZ CARVAJAL, ANA ZONIA

LÓPEZ ORO, ERNESTO ALAMIRO LÓPEZ ORO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MIGUELIANA ORO PASTÉN, con fecha 27-04-2023.

MARÍN CABRERA, MARIO ULDAICICIO: a Hijo(a)s MARÍA JOSÉ HEIKE STEFFI MARÍN SALAS, MARÍA PÍA ALEJANDRA MARÍN SALAS, ANJA NATHALIE MARÍN GALARCE, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA SALAS SASSO, con fecha 27-04-2023.

MARTÍNEZ PIZARRO, EDMUNDO HERNÁN: a Hermano(a)s JOSÉ GUILLERMO MARTÍNEZ PIZARRO, ISABEL DE LOURDES MARTÍNEZ PIZARRO, PATRICIA ELIZABETH MARTÍNEZ PIZARRO, CRISTINA ELIANA MARTÍNEZ PIZARRO, MARTA INÉS MARTÍNEZ PIZARRO, NOLBERTO ENRIQUE MARTÍNEZ PIZARRO, PAULA ALEJANDRA MARTÍNEZ PIZARRO, a Sobrino(a) ERNESTINA DEL CARMEN OSORIO MARTÍNEZ, con fecha 25-04-2023.

MAURE IBÁÑEZ, LEOPOLDO NOÉ: a Hermano(a)s SILVANA VERÓNICA MAURE VÁSQUEZ, NANCY MARISOL MAURE VÁSQUEZ, XIMENA ELIZABETH MAURE VÁSQUEZ, MARÍA EUGENIA MAURE IBÁÑEZ, con fecha 27-04-2023.

MEDINA DONOSO, GRACIELA HIGINIA: a Hijo(a)s CLAUDINA ANGELA ARDILES MEDINA, DIGNA AURORA ARDILES MEDINA, MANUEL ADRIÁN ARDILES MEDINA, GRACIELA CARMEN ARDILES MEDINA, PEDRO ROBERTO ARDILES MEDINA, PATRICIA ELIZABETH ARDILES MEDINA, ELSA MERCEDES ARDILES MEDINA, ENRIQUE GERMÁN ARDILES MEDINA, ALFREDO HUMBERTO ARDILES MEDINA, MARLENE DEL PILAR ARDILES MEDINA, ERNESTO HERNÁN ARDILES MEDINA, JACQUELINE SOLEDAD ARDILES MEDINA, GUIDO OMAR ARDILES MEDINA, RICHARD OSCAR ARDILES MEDINA, MARÍA SANDRA ARDILES MEDINA, MIGUEL MARIO ARDILES MEDINA, con fecha 25-04-2023.

MENESES, NOÉ OSVALDO BENEDICTO: a Hijo(a)s BENEDICTO DEL TRÁNSITO MENESES CORTÉS, ORLANDO DEL CARMEN MENESES CORTÉS, DAVID SALOMÓN MENESES CORTÉS, AURISTELA MENESES CORTÉS, LORENZO MENESES CORTÉS, NOLVIA DEL ROSARIO MENESES CORTÉS, GABRIELA LEONILDA MENESES CORTÉS, HERMINIA ALEJANDRINA MENESES CORTÉS, ILLUVINZA ISABEL MENESES CORTÉS, a Nieto(a)s ANA NILDA MENESES CORTÉS, RICARDO ALFONSO MENESES CORTÉS, ULDAICICIO DEL TRÁNSITO MENESES CORTÉS, CELINDA DE JESÚS MENESES CORTÉS, GILDA DEL CARMEN MENESES CORTÉS, WALTERIO DAVID MENESES CORTÉS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LUPERFINA CORTÉS VERA, con fecha 25-04-2023.

MIDEROS CARRAZOLA, FERNANDO CRISTÓBAL: a Hijo(a)s MARÍA SOLEDAD MIDEROS VERGARA, FERNANDO CRISTÓBAL MIDEROS VERGARA, MYRIAM LUZ MIDEROS TORRES, JUAN CARLOS MIDEROS TORRES, con fecha 26-04-2023.

MONSALVE ÁLVAREZ, ANTONOR: a Hijo(a)s PATRICIO HERNÁN MONSALVE VARGAS, MARÍA ANGÉLICA MONSALVE VARGAS, VERÓNICA DEL CARMEN MONSALVE VARGAS, VANIA CONSTANZA MONSALVE VARGAS, a Cónyuge FIDELICIA DE LAS MERCEDES VARGAS FIGUEROA, con fecha 27-04-2023.

MUNDACA ROJAS, ELIZABETH HERMINIA: a Hijo(a)s MATILDE ADRIANA PÉREZ MUNDACA, NELSO ENRIQUE PÉREZ MUNDACA, ARMANDO ERNESTO PÉREZ MUNDACA, AMÉRICO EDMUNDO PÉREZ MUNDACA, LUIS AROLDÓ PÉREZ MUNDACA, con fecha 25-04-2023.

MUÑOZ FARÍAS, ALEJANDRO ANDRÉS: a Hijo(a)s JEANPOOL ARON MUÑOZ TATAN, NAÍM ALEJANDRO MUÑOZ TATAN, con fecha 27-04-2023.

MURA CORTÉS, MARCOS DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ALEXIS MARCOS MURA ÁLVAREZ, FRANCO ANDRÉS MURA ÁLVAREZ, a Cónyuge LEONELLY IRENE ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, con fecha 26-04-2023.

NARANJO GALLEGUILLOS, ROSA DEL ROSARIO: a Hermano(a)s ALICIA DE LAS MERCEDES NARANJO GALLEGUILLOS, ARTURO JAIME NARANJO GALLEGUILLOS, BENITA IRIS NARANJO GALLEGUILLOS, ORLANDO DEL TRÁNSITO NARANJO GALLEGUILLOS, JUANA DEL TRÁNSITO NARANJO GALLEGUILLOS, MARÍA INÉS NARANJO GALLEGUILLOS, SONIA CECILIA NARANJO GALLEGUILLOS, ESPERANZA DEL CARMEN NARANJO GALLEGUILLOS, con fecha 27-04-2023.

NEIRA BUSTOS, JUANA: a Hijo(a)s PATRICIO IVÁN ULLOA NEIRA, ALADINO ULLOA NEIRA, ALFONSO ULLOA NEIRA, GLADYS MARÍA ULLOA NEIRA, RUTH ELENA ULLOA NEIRA, JUANA HAYDÉE ULLOA NEIRA, NÉLIDA DEL CARMEN ULLOA NEIRA, HELGAINÉS ULLOA NEIRA, HERNÁN ULLOA NEIRA, MARÍA ELISA ULLOA NEIRA, TERESA ULLOA NEIRA, JOSÉ EDUARDO ULLOA NEIRA, con fecha 26-04-2023.

NEIVAS MONÁRDEZ, HERNÁN CÉSAR: a Hijo(a)s ERIC PATRICIO NEIVAS ORTIZ, FLOR CECILIA NEIVAS ORTIZ, ALEJANDRINA DEL CARMEN NEIVAS ORTIZ, JUAN CARLOS NEIVAS ORTIZ, a Cónyuge MARÍA DEL CARMEN ORTIZ ROJAS, con fecha 27-04-2023.

OLIVARES SARABIA, PREMIA DE MERCEDES: a Hijo(a)s MINTA SILVIA OSSANDÓN OLIVARES, MARÍA ESTER OSSANDÓN OLIVARES, con fecha 27-04-2023.

OLIVA VILLALOBOS, LUIS ANTONIO: a Hijo(a)s EDUARDO ENRIQUE OLIVA FIGUEROA, ROSA MARÍA OLIVA FIGUEROA, PLÁCIDO DEL CARMEN OLIVA CHÁVEZ, a Cónyuge DEMOFILA DEL CARMEN FIGUEROA OSSANDÓN, con fecha 27-04-2023.

ORELLANA ARAYA, MARÍA INÉS: a Hijo(a) LILIAN ELIZABETH MORGADO ORELLANA, con fecha 26-04-2023.

ORREGO GUERRERO, BENJAMÍN NICOLÁS: a Padres JOSÉ MIGUEL ORREGO ORREGO, a Madre PATRICIA ALEJANDRA GUERRERO ARAYA, con fecha 27-04-2023.

OSSANDÓN CORTÉS, CARMEN ELIANA: a Hijo(a) MARCOS ANDRÉS LILLO OSSANDÓN, con fecha 26-04-2023.

OSSANDÓN PERALTA, MANUEL FERNANDO: a Hijo(a)s CARLOS MANUEL OSSANDÓN GONZÁLEZ, FABIOLA DOMINGA OSSANDÓN GONZÁLEZ, JONATHAN PATRICIO OSSANDÓN GONZÁLEZ, ERICA FERNANDA OSSANDÓN CORTÉS, a Cónyuge JULIA DEL CARMEN GONZÁLEZ VILLALOBOS, con fecha 27-04-2023.

OYARZO VARGAS, CANDELARIA: a Hijo(a)s JOSÉ FLORENCIO ALVARADO OYARZO, NALTHE DUARE ALVARADO OYARZO, GUADALUPE DEL CARMEN ALVARADO OYARZO, a Nieto(a)s DANIEL ANDRÉS ALVARADO ÁLVAREZ, ELIZABETH NATALIA ALVARADO ÁLVAREZ, JUAN CARLOS VICENTELO ALVARADO, CÉSAR RUBÉN CASTILLO ALVARADO, a Cónyuge JOSÉ FLORENCIO SEGUNDO ALVARADO TENORIO, con fecha 25-04-2023.

PASTÉN PIZARRO, AURELIA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s NELLY SOLEDAD DEL CARMEN PIZARRO PASTÉN, VIOLETA ESPERANZA PIZARRO PASTÉN, ERNESTO DE JESÚS PIZARRO PASTÉN, HERNÁN DEL ROSARIO PIZARRO PASTÉN, JUANA GLADYS PIZARRO PASTÉN, LIDIA DEL CARMEN PIZARRO PASTÉN, MYRIAM DEL CARMEN PIZARRO PASTÉN, NOLVIA DEL CARMEN PIZARRO PASTÉN, con fecha 25-04-2023.

PÉREZ, PABLO ANTONIO: a Hijo(a)s EDUARDO ALONSO PÉREZ GALLEGUILLOS, LILIA ELVIRA PÉREZ GALLEGUILLOS, BEATRIZ GABRIELA DE LOURDES PÉREZ GALLEGUILLOS, MIRIAM ELIZABETH PÉREZ GALLEGUILLOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente DELFINA DE MERCEDES GALLEGUILLOS, con fecha 25-04-2023.

PINEDA ESPINOSA, NELSON DANIEL: a Hijo(a)s NOEMÍ ANDREA PINEDA GUALLILEN, JESÚS ISRAEL PINEDA GUALLILEN, a Cónyuge GUACOLDA ARNOLDA GUALLILEN MONRROY, con fecha 25-04-2023.

PLAZA MIRANDA, RUTH ESTER: a Hijo(a)s MANUEL ALBERTO PÉREZ PLAZA, PATRICIO HUMBERTO PÉREZ PLAZA, SERGIO ANDRÉS PÉREZ PLAZA, RUTH ALEXANDRA PÉREZ PLAZA, con fecha 27-04-2023.

PONCE PACHECO, ENRIQUE ANTONIO: a Hijo(a)s MARÍA JOSÉ PONCE EGAÑA, ROBERTO CARLOS PONCE EGAÑA, JUAN ANTONIO PONCE EGAÑA, con fecha 27-04-2023.

RAMÍREZ SALAS, JORGE FREDY: a Hijo(a)s MURIEL MILLARAY RAMÍREZ SANTANA, SOLANGE VERÓNICA RAMÍREZ SANTANA, con fecha 25-04-2023.

RAMÍREZ VALLEJOS, OMAR ALEJANDRO: a Hijo(a) RENATA

ALEJANDRA RAMÍREZ BERRÍOS, con fecha 26-04-2023.

RETAMALES SEGOVIA, CLARA AURORA: a Hijo(a) ENRIQUE JULIO LAMBERT RETAMALES, con fecha 26-04-2023.

RIQUELME VARAS, PAMELA DOLORES: a Madre BENEDICTA DEL CARMEN VARAS SANTIBÁÑEZ, con fecha 27-04-2023.

RIVERA MURA, DELFIA HORTENSIA: a Hijo(a)s LÁZARO ANTONIO ESPEJO RIVERA, MARILUS DEL CARMEN ESPEJO RIVERA, MANUEL JESÚS ESPEJO RIVERA, MODESTO DEL TRÁNSITO ESPEJO RIVERA, NELSON EDUARDO CARMONA RIVERA, MARISOL DEL CARMEN CARMONA RIVERA, LUIS OSVALDO CARMONA RIVERA, a Cónyuge LUIS OMAR CARMONA PONCE, con fecha 25-04-2023.

RIVERA SALINAS, RENÉ DEL CARMEN: a Hijo(a)s LIZETH DEL ROSARIO RIVERA PLAZA, IDOLIA ROSSANA RIVERA PLAZA, RENÉ ULISE RIVERA PLAZA, RICARDO ABEL RIVERA PLAZA, JESSICA ANA RIVERA PLAZA, a Cónyuge IDOLIA DEL CARMEN PLAZA ARAYA, con fecha 27-04-2023.

RIVERA TAPIA, BERTA ILDA: a Hijo(a)s SERGIO BLADIMIR CUBILLOS RIVERA, PATRICIA EMA CUBILLOS RIVERA, JOSÉ ESTEBAN CUBILLOS RIVERA, a Nieto(a)s VICTORIA VALESKA CUBILLOS MAMANI, SILVIA ROCÍO CUBILLOS MAMANI, ISABELLA ANTONIA DEL CARMEN CUBILLOS MAMANI, ALEJANDRA NICOLE CUBILLOS BARRAZA, MIGUEL ANGEL CUBILLOS BARRAZA, con fecha 27-04-2023.

ROCO COFRÉ, ORLINDA ISLANDA: a Hijo(a)s ERIKA GRACIELA VARGAS ROCO, RENÉ EDUARDO VARGAS ROCO, con fecha 25-04-2023.

RODRÍGUEZ, JOSÉ LUCAS: a Hijo(a)s ANA MARÍA RODRÍGUEZ BARRAZA, GUIDO GERMÁN RODRÍGUEZ BARRAZA, LUBICA VERÓNICA RODRÍGUEZ BARRAZA, LUCAS ABELARDO RODRÍGUEZ BARRAZA, ADRIANA CARMEN RODRÍGUEZ BARRAZA, NICOLÁS GERARDO RODRÍGUEZ BARRAZA, LUCAS PATRICIO RODRÍGUEZ SELMANN, LUZ CARMEN RODRÍGUEZ SELMANN, MIRIAM CARMEN RODRÍGUEZ SELMANN, MAGALY DEL CARMEN RODRÍGUEZ SELMANN, ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ SELMANN, a Nieto(a)s CARLOS ALEXI RODRÍGUEZ TRUJILLO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ TRUJILLO, FELIPE IGNACIO RODRÍGUEZ TRUJILLO, XIMENA CECILIA RODRÍGUEZ TRUJILLO, LUCAS EDUARDO RODRÍGUEZ COX, HERMAN EMILIO RODRÍGUEZ COX, con fecha 25-04-2023.

RODRÍGUEZ BARRAZA, CARLOS HERMAN: a Hijo(a)s CARLOS ALEXI RODRÍGUEZ TRUJILLO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ TRUJILLO, HERMAN EMILIO RODRÍGUEZ COX, FELIPE IGNACIO RODRÍGUEZ TRUJILLO, XIMENA CECILIA RODRÍGUEZ TRUJILLO, LUCAS EDUARDO RODRÍGUEZ COX, a Cónyuge SILVIA XIMENA DEL ROSARIO TRUJILLO OLIVARES, con fecha 25-04-2023.

RODRÍGUEZ FUENTES, GONZALO MARIANO: a Hijo(a)s MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ VALDEBENITO, GONZALO IGNACIO RODRÍGUEZ VALDEBENITO, JOAQUÍN NICOLÁS RODRÍGUEZ VALDEBENITO, con fecha 26-04-2023.

ROJAS, GILDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARCIA NATIVIDAD MUÑOZ ROJAS, ELBERT ROLAND MUÑOZ ROJAS, GUIDO EDUARDO MUÑOZ ROJAS, GIGLIO RENÉ MUÑOZ ROJAS, MANUEL ALFONSO MUÑOZ ROJAS, MÓNICA SOLEDAD MUÑOZ ROJAS, MARÍA ELISA MUÑOZ ROJAS, con fecha 27-04-2023.

ROJAS CONTRERAS, GUSTAVO HERNÁN: a Hijo(a)s LUIS ESTEBAN ROJAS CERDA, GEORGINA DEL ROSARIO ROJAS CERDA, JUAN JAVIER ROJAS CERDA, DARWIN GUSTAVO ROJAS CERDA, a Nieto(a)s ALEXANDER GUSTAVO ROJAS POZO, JORJA ANALIA ROJAS POZO, a Cónyuge GUILLERMINA CERDA, con fecha 26-04-2023.

ROJAS CORTÉS, ENRIQUE RENATO: a Hijo(a)s CARMEN GLORIA ROJAS RIVAS, JOHNNY DANIEL ROJAS RIVAS, WILSON ENRIQUE ROJAS RIVAS, a Cónyuge OFILDA DEL CARMEN RIVAS, con fecha 25-04-2023.

ROJAS GONZÁLEZ, RAQUEL DEL CARMEN: a Hijo(a) FRANCISCO MATÍAS RAMOS ROJAS, con fecha 26-04-2023.

ROJAS JORQUERA, BELLANELLY: a Hijo(a)s JESSICA PAOLA PIZARRO ROJAS, MELISSA FERNANDA PALOMA PIZARRO ROJAS, a Nieto(a)s ITTAN LEONARDO MORALES GALLEGUILLOS, DEMYAN ARTURO MORALES GALLEGUILLOS, MAURO LEÓN MORALES CERDA, con fecha 25-04-2023.

ROJAS MILLA, DINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s OMAR JESÚS ROJAS ROJAS, EDILIA DE LOS SANTOS ROJAS ROJAS, ÁLVARO EUSEBIO ROJAS ROJAS, ROBERTO DE LA CRUZ ROJAS ROJAS, FERMÍN DEL CARMEN ROJAS ROJAS, ISIDRO DEL CARMEN ROJAS ROJAS, ERMIRIA DEL TRÁNSITO ROJAS ROJAS, ADRIANA DEL ROSARIO ROJAS ROJAS, HOMERO ERNESTO ROJAS ROJAS, a Nieto(a)s CARLOS ALONSO ROJAS RIVERA, JESSENA ANDREA ROJAS VÉLIZ, NATHALY GABRIELA ROJAS ESCOBAR, con fecha 27-04-2023.

ROJAS MILLA, MARTINIANO: a Hijo(a)s LUIS FELIPE ROJAS ADAOS, BRUNILDA DEL ROSARIO ROJAS ADAOS, JUAN DE LA CRUZ ROJAS ADAOS, BERNABÉ ENRIQUE ROJAS ARAYA, JOSÉ SANTOS ROJAS ARAYA, LUCILA DEL CARMEN ROJAS ARAYA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente GOVINDA DEL CARMEN ARAYA FLORES, con fecha 25-04-2023.

ROJAS THOMPSON, GILBERTO ADOLFO: a Hijo(a) SONIA EDITH ROJAS YÁÑEZ, con fecha 27-04-2023.

ROMERO, MANUEL GUSTAVO: a Hijo(a) MANUEL GUSTAVO ROMERO SAAVEDRA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LUISA INÉS SAAVEDRA SAAVEDRA, con fecha 27-04-2023.

SAAVEDRA TORO, EDUARDO NICOLÁS: a Hijo(a)s ALONSO JESÚS SAAVEDRA CALDERÓN, NAHUEL NICOLÁS SAAVEDRA CALDERÓN, con fecha 26-04-2023.

SALAMANCA GUERRA, HÉCTOR REINALDO: a Hermano(a)s ARMANDO LAUTARO SALAMANCA GUERRA, ELADIO DE LOURDES SALAMANCA GUERRA, MELANIA DEL CARMEN SALAMANCA GUERRA, ANA HAYDÉE SALAMANCA GUERRA, a Sobrino(a) GERMÁN ANÍBAL DÍAZ SALAMANCA, a Sobrino-Nietos CLAUDIO MARCELO DÍAZ TAPIA, CRISTIAN RODRIGO DÍAZ TAPIA, con fecha 27-04-2023.

SARMIENTO CORTÉS, LUZMIRA: a Hijo(a)s SUSANA LUZMIRA ALQUINTA SARMIENTO, PATRICIA MARCELA ALQUINTA SARMIENTO, RAÚL EDUARDO ALQUINTA SARMIENTO, JUAN CARLOS ALQUINTA SARMIENTO, MARÍA CECILIA ALQUINTA SARMIENTO, con fecha 25-04-2023.

SCHALLEY SANTANDER, ISMAEL: a Hijo(a) MARGARITA NOEMÍ SCHALLEY CARVAJAL, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente BRISTELA DE MERCEDES CARVAJAL GONZÁLEZ, con fecha 27-04-2023.

SEGOVIA GODOY, WILSON FERNANDO: a Cónyuge HERMINDA DEL ROSARIO SAPIAIN PASTÉN, con fecha 25-04-2023.

SEGOVIA LÓPEZ, MILTO DEL CARMEN: a Hijo(a)s DAVID DEL ROSARIO SEGOVIA NAVARRO, SERGIO ABEL SEGOVIA NAVARRO, HERNÁN PABLO SEGOVIA NAVARRO, MIRNA ALICIA SEGOVIA NAVARRO, MARÍA ELIZABETH SEGOVIA NAVARRO, con fecha 25-04-2023.

SEPÚLVEDA OTEZA, CLAUDIA GLORIA: a Hijo(a) DANIELA BEATRIZ SALINAS SEPÚLVEDA, con fecha 25-04-2023.

SEURA ARANCIBIA, ROGELIO ROSARIO: a Hijo(a)s CLAUDIA DAYANN SEURAITTE, SOLANGE ELIZABETH SEURA ITE, KATERIN OLAYA SEURA ITE, MICHAEL DOUGLAS SEURAITTE, a Cónyuge GLORIA MAGDALENA ITE AULETTE, con fecha 25-04-2023.

TABORGA CASTILLO, ROSA INÉS DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUIS ALEJANDRO RIVERA TABORGA, ISABEL CRISTINA RIVERA TABORGA, FERNANDO ENRIQUE RIVERA TABORGA, DOMINIQUE PAMELA RIVERA TABORGA, con fecha 27-04-2023.

TAPIA ANACONA, AMANDA CRISTINA: a Hijo(a)s RAÚL ENRIQUE PÉREZ TAPIA, WILSON MANUEL PÉREZ TAPIA, a Nieto(a) PATRICIO ALEJANDRO PÉREZ TIRADO, con fecha 25-04-2023.

TAPIA BARRERA, AMELIA ELENA: a Hijo(a)s PEDRO ANTONIO OLIVARES TAPIA, ELENA ELIZABETH OLIVARES TAPIA, CECILIA ISABEL OLIVARES TAPIA, ANA DEL CARMEN OLIVARES TAPIA, FIDEL ANDRÉS OLIVARES TAPIA, MARGARITA MARIBEL OLIVARES TAPIA, a Cónyuge VÍCTOR FIDEL OLIVARES VICENCIO, con fecha 27-04-2023.

TAPIA TAPIA, SILVANO GILBERTO: a Hijo(a)s JUAN DOMINGO TAPIA MOYANO, ENRIQUE HIPÓLITO TAPIA MOYANO, VÍCTOR HUGO TAPIA MOYANO, ANDREA DEL CARMEN TAPIA LATIN, con fecha 27-04-2023.

TAVALI PIZARRO, SONIA ELISA: a Hijo(a)s BERTA INÉS RAMOS TAVALI, JACQUELINE DEL CARMEN RAMOS TAVALI, ZUNILDA ISABEL RAMOS TAVALI, con fecha 25-04-2023.

TELLO MONDACA, CELSO: a Hijo(a)s JORGE DEL CARMEN TELLO MICHEA, JUAN SANTOS TELLO MICHEA, FREDDY DE JESÚS TELLO MICHEA, DOMINGA DEL CARMEN TELLO MICHEA, INÉS DEL CARMEN TELLO MICHEA, ADRIANA JACQUELINE DE LOURDES TELLO MICHEA, CELSA EUGENIA TELLO MICHEA, EDMUNDO ANTONIO TELLO ZEPEDA, a Nieto(a)s ROMINA PAZ TELLO ÁLVAREZ, ESTEBAN ALEXIS TELLO ÁLVAREZ, MAURICIO ESTEBAN TELLO MUÑOZ, IVÁN PABLO TELLO MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER TELLO MUÑOZ, FRANCIS PAMELA MICHEA TELLO, PAOLA CECILIA MICHEA TELLO, JOCELYN MARÍA MICHEA TELLO, TERESA EDITH MICHEA TELLO, MANUEL MATÍAS DE JESÚS MICHEA TELLO, GIOVANNA ISABEL TELLO MUÑOZ, con fecha 27-04-2023.

TRUJILLO OLIVARES, SILVIA XIMENA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s CARLOS ALEXI RODRÍGUEZ TRUJILLO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ TRUJILLO, FELIPE IGNACIO RODRÍGUEZ TRUJILLO, XIMENA CECILIA RODRÍGUEZ TRUJILLO, con fecha 27-04-2023.

ULLOA GAJARDO, JUAN ALFONSO: a Hijo(a)s PATRICIO IVÁN ULLOA NEIRA, ALADINO ULLOA NEIRA, ALFONSO ULLOA NEIRA, HELGA INÉS ULLOA NEIRA, GLADYS MARÍA ULLOA NEIRA, NÉLIDA DEL CARMEN ULLOA NEIRA, RUTH ELENA ULLOA NEIRA, JUANA HAYDÉE ULLOA NEIRA, HERNÁN ULLOA NEIRA, MARÍA ELISA ULLOA NEIRA, TERESA ULLOA NEIRA, JOSÉ EDUARDO ULLOA NEIRA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JUANA NEIRA BUSTOS, con fecha 26-04-2023.

URRUTIA ESCOBAR, MARCO ANTONIO: a Hijo(a) MARCO ESTEBAN URRUTIA PÉREZ, a Cónyuge SOLEDAD DEL CARMEN PÉREZ RÍOS, con fecha 26-04-2023.

VALDERRAMA CAMPUSANO, NANCY CARMEN: a Hermano(a)s CECILIA EUGENIA VALDERRAMA CAMPUSANO, JUSTA BRISA VALDERRAMA CAMPUSANO, EGIDIO ROSARIO VALDERRAMA CAMPUSANO, CARMEN LEONOR VALDERRAMA CAMPUSANO, LUIS IVÁN VALDERRAMA CAMPUSANO, con fecha 27-04-2023.

VALDERRAMA ROJAS, ANDRÉS DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARCIAL ALFREDO VALDERRAMA CORTÉS, MACARENA ELIZABETH VALDERRAMA CORTÉS, ARANIBAL ANTONIO VALDERRAMA CORTÉS, JOSÉ MARIANO VALDERRAMA CORTÉS, a Cónyuge MAGDALENA DEL CARMEN CORTÉS PINTO, con fecha 25-04-2023.

VALDOVINO PARDO, HORTENSIA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s LUIS HERNÁN CARRASCO VALDOVINO, ALEX ALBERTO CARRASCO VALDOVINO, MARGARITA INÉS CARRASCO VALDOVINO, con fecha 27-04-2023.

VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, GUILLERMO: a Hijo(a)s RENÉ ESTEBAN VÁSQUEZ SEPÚLVEDA,

EDUARDO ANDRÉS VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, DANIELA LORENA VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, JESSICA ROXANA VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, a Cónyuge LAURA AURELIA SEPÚLVEDA GAJARDO, con fecha 26-04-2023.

VÁSQUEZ VILLANUEVA, NORA LIRA: a Hijo(a)s MARCELA CAROLA ROBLES VÁSQUEZ, PEDRO MOISÉS ROBLES VÁSQUEZ, NORA CECILIA DE LOURDES ROBLES VÁSQUEZ, con fecha 27-04-2023.

VÉLIZ, ESTELA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MIRIAM DE LAS MERCEDES ZEPEDA VÉLIZ, PERFECTO DEL ROSARIO ZEPEDA VÉLIZ, ALEJANDRINA DEL CARMEN ZEPEDA VÉLIZ, IRELLA HUMILDE CRISTINA ZEPEDA VÉLIZ, RAÚL ALFONSO ZEPEDA VÉLIZ, PATRICIA EDUVINA ZEPEDA VÉLIZ, LUIS HERNÁN CÁCERES VÉLIZ, con fecha 27-04-2023.

VENEGAS QUEZADA, GABRIEL HERNÁN: a Hijo(a)s GABRIELA DEL CARMEN VENEGAS DÍAZ, MARCO GABRIEL VENEGAS DÍAZ, a Cónyuge SILVANA FREDIS DÍAZ ORMEÑO, con fecha 25-04-2023.

VERGARA CONTRERAS, MANUEL ROBERTO: a Hijo(a)s ADRIANA CARMEN VERGARA GODOY, DOMINGA DEL ROSARIO VERGARA GODOY, MANUEL SEBASTIÁN VERGARA GODOY, JUAN GUILLERMO VERGARA GODOY, MARÍA ISABEL VERGARA GODOY, RAMONA SOLEDAD VERGARA GODOY, ANA CRISTINA VERGARA GODOY, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ISAUARA PROSPERINA GODOY LAMAS, con fecha 26-04-2023.

VILLAR PLAZA, ROSALINDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s KATHERINE GRISEL FUENTES VILLAR, ALEJANDRO RUBÉN FUENTES VILLAR, DANILO ANTONIO FUENTES VILLAR, con fecha 27-04-2023.

VILLARROEL FAJARDO, MARÍA MIREYA: a Hijo(a)s CAROLINA EDITH TAPIA VILLARROEL, SOLEDAD CARMEN TAPIA VILLARROEL, CÉSAR ANTONIO VILLARROEL VILLARROEL, JEANETTE ANGÉLICA CORTÉS VILLARROEL, con fecha 27-04-2023.

YÁÑEZ CASTILLO, ADELAIDA: a Hijo(a)s MARÍA ESTER VILCHES YÁÑEZ, ORFA ANTONIA ARAYA YÁÑEZ, NANCY EDUARDA ARAYA YÁÑEZ, JOSÉ ERNESTO ARAYA YÁÑEZ, TEODOLINDA DEL CARMEN ARAYA YÁÑEZ, HÉCTOR ALAMIRO ARAYA YÁÑEZ, JOHNNY HUMBERTO ARAYA YÁÑEZ, con fecha 26-04-2023.

YÁÑEZ LEYTON, EMILIANO: a Hijo(a)s SERGIO EMILIANO YÁÑEZ GALARCE, GUILLERMO ALEX YÁÑEZ GALARCE, PATRICIO EDGARDO YÁÑEZ GALARCE, a Nieto(a)s ROMÁN ANDRÉS VILLEGAS YÁÑEZ, ALEJANDRA

ANDREA VILLEGAS YÁÑEZ, IGNACIO JAVIER VILLEGAS YÁÑEZ, a Cónyuge GLICIA ODILA GALARCE ROJAS, con fecha 27-04-2023.

ZAMBÓN ORELLANA, MARÍA ALICIA DE LOURDES: a Hijo(a)s LUISA DE LOURDES TELLO ZAMBÓN, PATRICIO HERNÁN TELLO ZAMBÓN, a Cónyuge LUIS HERNÁN TELLO PAVEZ, con fecha 26-04-2023.

ZUMARAN MIRANDA, OSCAR LAZARO: a Hijo(a)s CARLOS EDUARDO ZUMARÁN ESPINOZA, OSCAR ALFONSO ZUMARÁN ESPINOZA, HILDA ROSA ZUMARÁN ESPINOZA, LORENA LOURDES ZUMARÁN ESPINOZA, EDITH ELIZABETH ZUMARÁN ESPINOZA, con fecha 26-04-2023.

DANIELA JACOB VILLAR

Directora Regional (S)

Registro Civil e Identificación

Región de Coquimbo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

\$820.000, arriendo casa, Villa Los Hibiscus, tres dormitorios, dos baños, estacionamiento y dos patios. Fono F: 956893820

Linda casa, remodelada, sector Avda. Las Torres 1436, Ovalle, \$400.000. F: 935675364

Casa amoblada a empresas, 3 dormitorios, 2 baños, J.J. Perez - Coquimbo. F: 991644403

Copiapó: Arrienda a empresas casas de 6 dormitorios, departamentos, 3 dormitorios, centro. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto. Condominio Barrio Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, año corrido, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670-998115603

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local recién restaurado, pintado, con artefactos nuevos en baño, excelente estado, ubicado en Calle Pinto 1298, centro de Coquimbo. Contactar al F: 965627616

Local comercial, sector Alameda Gabriela Mistral 20, Ovalle, \$700.000. F: 935675364

ARRIENDO - PIEZA

Busco dormitorio amoblado, entrada y baño independientes, desde junio, adulto mayor solo. F: 991589148

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Copiapó: Vende casa, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$49.000.000, buen sector. F: 991644403

Se vende en Ovalle, casa con 4 dormitorios, cocina, comedor, 1 baño con agua caliente, pequeño patio, antejardín con enrejado perimetral, cercano a colegios, universidad, hospital nuevo, feria de las pulgas, locomoción a la puerta \$47.000.000. Tratar al F: 958299664

ARRIENDO - PROPIEDADES

Arriendo propiedad pleno centro La Serena 232 m2, 9 dependencias, 3 baños, patio interior cubierto. Apto para oficinas empresas o instituciones, (no habitacional), UF 40 mensual. B & C Propiedades. F: 992201540

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, D/C, 2013, valor \$11.800.000. Fono F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Hyundai Grand Starex H1 2008 con puertas corredera en ambos lados, 11 pasajeros, 72.000 Km., automático, \$13.000.000. F: 952142678

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista, y guardia con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Requiero contratar personal pro-activo, responsable, con contrato para atención a público en local deportivo de Avda. del Mar de 18 a 24 años, sólo llamar interesados. F: 953458802

Se solicita Secretaria, mujer venezolana con documentación apostillada, jornada completa, \$480.000. F: 939340534

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar para sus talleres año escolar 2023, Monitor de Ajedrez, Arte, Creación Literaria, Deporte. Enviar curriculum y antecedentes a correo electrónico: F: 4regiondocentes2023@gmail.com

Colegio Teresa Videla, necesita contratar para reemplazo de licencia médica a Profesor de Matemáticas para Educación Básica y Media. Enviar curriculum actualizado al correo: cjtirnitario@colegioteresavidela.cl, F: o a la casilla 645 La Serena

Colegio Particular Subv. de Coquimbo necesita Profesor de Matemáticas, Religión, Lenguaje, Química y Biología. Enviar C.V. a: F: cdsplantadocente@gmail.com

Colegio Católico de La Serena necesita contratar: Profesor de Educación Tecnológica y Artes, (reemplazo pre y post natal). Encargado de Soporte Técnico. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Requiero contratar un Psicopedagogo/a para realizar capacitaciones en empresa de Software Educativo. Enviar C.V. a: F: convocatoriacoquimbo@gmail.com

Requiero contratar un Vendedor con experiencia, para empresa de Software Educativo. Enviar C.V. a: F: convocatoriacoquimbo@gmail.com

Requiero contratar un Community Manager para empresa de tecnología. Manejo de ADS, SEO Diseño. Enviar C.V a: F: convocatoriacoquimbo@gmail.com

Vendedora con experiencia para tienda de insumos agrícolas. Enviar C.V. F: minproser@gmail.com

Requiero contratar Docentes Matemáticas Enseñanza Media. Inglés Básica y Media. Lenguaje y Filosofía Enseñanza Media, Básica mención Matemáticas.

Artes Plásticas Básica y Media. Historia y Geografía Enseñanza Media. Interesados enviar Curriculum a email: F: docentesdocentes2023@gmail.com

Escuela de Lenguaje de la ciudad de Ovalle, requiere contratar: Educadora Diferencial especialista en Lenguaje o Educadora de Párvulos con Post Título en Lenguaje. Enviar Curriculum al correo: F: hablapalabranorte@gmail.com

Se necesita chofer furgón escolar reemplazo. Enviar curriculum a: F: esembrandopalabras@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Sra. se ofrece para cuidado de Adulto Mayor, puertas afuera. F: 967888992

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura, 3 cupos en La Foresta, \$2.600.000. F: 944163687

Cama nueva Celta 1 1/2 plaza con velador y menajes varios, cocina seminueva y otros, consultar precio. F: +56952142678

SERVICIOS

Retiro escombros, basu-

COMPLEJO RIPAMONTI-LODGE

- Cabañas, piscina temperada, tinajas
- Restaurante y fines de semana bailable
- Tablas, parrilladas, anticuchos
- Disfruta en Pan de azúcar, un lugar campestre, para amigos y familias
- Empresas, matrimonios, licenciaturas

Infórmese
+56968446207

VENTA LA SERENA

TERRENO DOS HECTÁREAS

4 ESQUINAS AL SUR, ENTRE CALETERA Y AVENIDA PACIFICO.

VALOR 5 UF EL MT2

+569 76488828

ra, cachureos y ramas. F: 950066742

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N.E.S Vivienda, S.U.B.D.I.V.I.S.I.O.N.E.S. Microempresas, Area Hotelera, P.L.A.N.O.S, Ampliaciones. F: 977650259

Alcantarillado, gasfitería, calefont, baños, ampliaciones Metalcom, reparaciones etc. Boris F: +56944120821

****Trabajos Rápidos y Garantizados****
Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones - Remodelaciones, entre otros. F: 996340769

Chipeo de ramas para parcela, reduce, reutiliza desechos orgánicos. F: 984033738

Realizamos trabajos de construcción en general, ampliación, remodelación, pinturas, electricidad. F: 939671313

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conoceme! F: 995447208

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Natalia, paraguaya, promoción de 09:00 a 21:00 horas. F: 966320814

***** Estupendas y atrevidas *** divertidas, para exigentes, despedidas, domicilios. F: +56984777305 - +56979695299**

MAYORES REQUIEREN

Privado requiere señorita de 40 años discreto acogedor llámanos. F: 995447208

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA

REQUIERE PARA REEMPLAZO DE:

ORIENTACIÓN POR 44 HORAS.

ENVIAR CURRICULUM A:

info@cdsmls.cl

COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO DE COQUIMBO

Requiere contratar

- Profesor (a) Inglés 37 horas (reemplazo)
- Educadora Diferencial 39 Horas (reemplazo)
- Docente Enseñanza Básica con mención en matemáticas y/o experiencia en 4º básicos (32 horas)

Enviar antecedentes al correo:
reclutamientocolgami2023@gmail.com

EXTRACTO

En causa Rol V-26-2023, seguida ante Segundo Juzgado de Letra de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 17 de marzo de 2023, la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Ilma Castillo Rojas**, cedula nacional de identidad N° 2.340.417-6, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hijo **Herman Roberto Castillo** cédula nacional de identidad N° 5.300.539-K liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. La Serena, diecisiete de Abril de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: **www.factorone.cl**

FERNANDO DÍAZ, DIRECTOR TÉCNICO DE COQUIMBO UNIDO

“No estoy conforme porque perdimos, vamos a necesitar otro delantero”

Tras la derrota por 1 a 0 ante Copiapó, el DT de los piratas recuerda que sus últimos cuatro partidos del campeonato han sido en condición de visitante, y en ese contexto, espera volver al triunfo en el regreso al Estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Por otro lado, destaca la necesidad de al menos un refuerzo en delantera.

Luciano Alday V. / Coquimbo

 @eldia_cl

La fecha 12 se cerró la noche del pasado domingo 30 de abril con el partido entre Deportes Copiapó y Coquimbo Unido (esto sin considerar el encuentro inconcluso entre Universidad de Chile y Universidad Católica y el duelo reprogramado entre Huachipato y Magallanes).

La cita entre el “León de Atacama” y el elenco aurinegro se vivió en el Estadio Luis Valenzuela Hermsilla, donde el club dueño de casa se hizo fuerte y amenazó en varias oportunidades el arco rival.

Una de las grandes figuras del partido para Coquimbo Unido fue el arquero Diego Sánchez, quien tapó una y otra vez, aunque no pudo evitar la caída de su equipo al minuto 47, cuando Maximiliano Quinteros anotó en la boca del arco la única conquista de la jornada.

El marcador se cerró con el 1 a 0 a

favor de los alirrojos, sentenciando de paso la segunda derrota consecutiva de Coquimbo Unido, ambas en condición de visitante.

ANÁLISIS Y PROYECCIÓN

El director técnico de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, analizó lo que fue esta derrota ante Deportes Copiapó, manifestando que “ellos ganaron porque tuvieron un par de ocasiones más que nosotros y las concretaron. Tuvimos un poco de fragilidad defensiva, estamos teniendo un buen volumen y estamos manejando bien la pelota hacia los costados, pero en los últimos metros estamos poco finos”.

Sobre este último punto, el DT declara que será necesario incorporar un refuerzo en ataque, una vez que se abra el libro de pases: “No estoy conforme porque perdimos el partido, vamos a necesitar otro delantero (...) nos falta tener una mejor definición en la jugada, seguramente lo podemos mejorar, pero actualmente estamos con los delanteros justos”.



CRISTIAN SILVA

Coquimbo Unido está cuarto en la tabla de posiciones con 19 puntos, a la espera de lo que suceda con el fallo de la Segunda Sala de la ANFP por el “Caso Plantillas”.

En la misma línea, destacó la importancia que tiene Rubén Farfán, quien por lesión no pudo estar en los últimos dos partidos. “Él es fundamental para nosotros porque por ese sector desbordamos mucho, no sé si tengamos una dependencia, pero sí se ha notado la falta de él”, apuntó.

De todas formas, el estratega de los piratas recuerda que los últimos encuentros los han enfrentado como visitante, debido al proceso de resembrado del Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Pese a este factor, se ha conseguido un 50% de rendimiento, “nosotros llevamos cuatro partidos seguidos de visita, de los cuales ganamos dos. En la sumatoria, si somos capaces de ganar ahora nuestros partidos como local nos vamos a meter arriba, este era el riesgo que asumimos al jugar cuatro partidos como visita, en donde los rivales juegan como tienen que jugar”, sostuvo.

REGRESO A CASA

En la fecha 13 del campeonato, a los dirigidos por Fernando Díaz les corresponde recibir la visita de la Universidad de Chile, partido que está pactado para las 18:00 hrs del miércoles 10 de mayo.

Todo parece indicar que este será el ansiado regreso a casa del elenco aurinegro, ya que se espera que el partido se juegue en el puerto.



RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano

PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

EN PÁDEL CUATRO ESQUINAS

Ex seleccionados se lucen en torneo de pádel en La Serena

Jean Beausejour, Carlos Carmona, Jorge Valdivia y Matías Fernández, fueron parte de la Tercera Fecha Mónaco Pádel Race, que se llevó a cabo desde el 26 de abril al 1 de mayo, donde participaron importantes exponente de la disciplina a nivel regional y nacional.

Romina Navea R. / La Serena

@eldia_cl



ISMAEL HUERTA

Los ex futbolistas se reencontraron con una nueva pasión deportiva.

El pádel cada vez toma más fuerza, generando el interés de nuevos jugadores competitivos. Es así como se vivió una emocionante jornada de la "Tercera Fecha Mónaco Pádel Race" en La Serena, donde se dio cita a importantes referentes de la disciplina como Matías del Moral, campeón del APT La Rioja Future 2022, además de destacadas figuras deportivas del fútbol chileno, quienes mostraron nuevas habilidades y pasión en las canchas.

El campeonato, se llevó a cabo entre el 26 de abril y el 1 de mayo, en el recinto de Pádel 4 Esquinas, y contó con 6 categorías masculinas y 3 femeninas, instancia donde los participantes pudieron demostrar su alto nivel y destreza en este popular deporte.

Montserrat Urzúa, encargada de Marketing de Mónaco Pádel Race, indicó que esta actividad es un excelente panorama familiar que ha ayudado a acercar a más amantes de este deporte. "Siento que la práctica del pádel se disparó en la pandemia, ya que es un deporte que requiere de poco contacto físico y donde personas de cualquier edad pueden jugar; desde niños a alguien que nunca ha hecho deporte. Yo creo que eso es lo que te engancha porque el progreso es muy rápido", sostiene la organizadora.

EXSELECCIONADOS SE SUMAN AL BOOM DEL PÁDEL

Una nueva pasión suman los ex jugadores del fútbol profesional Jean Beausejour, Carlos Carmona, Jorge Valdivia y Matías Fernández, quienes



ISMAEL HUERTA

Jorge y Claudio Valdivia avanzaron hasta semifinales en tercera categoría.

participaron del torneo este fin de semana.

Durante la última fecha, Jorge Valdivia junto a su hermano Claudio, avanzaron en las semifinales en tercera categoría. El ex jugador de La Roja, explicó a nuestro medio la importancia de practicar este deporte. "Es una oportunidad para mantenerse cercano a la vida deportiva y también una instancia competitiva. Tengo la oportunidad de jugar con Claudio y la paso muy bien", cuenta.

El ex Colo Colo aprovechó la oportunidad para realizar una comparación con el fútbol, apuntado a los hechos de violencia ocurridos este fin de semana. "El pádel es un ambiente muy familiar, distinto a lo que es el fútbol; es cosa de ver lo que está pasando hoy en la disciplina en Chile. Estoy

feliz de estar haciendo un deporte que viene creciendo y que además te hace competir y poder jugar con amigos y familia", finalizó.

Por su parte, Carlos Carmona, ex volante de Coquimbo Unido, contó su experiencia a más de un año de iniciar en el pádel. "Es un hobby y quizás la competencia que me hacía falta. Llena ese vacío que te deja culminar una carrera deportiva. Es impagable para nosotros poder compartir con ex compañeros y amigos, es algo muy lindo", finalizó el ex seleccionado nacional.

Jean Beausejour también practica pádel desde su retiro y participó en la jornada junto a Carmona, quedando eliminado en octavos de final en tercera categoría. "En cierta forma, uno tiene un vacío de competencia

“

El pádel es un ambiente muy familiar, distinto a los que es el fútbol; es cosa de ver lo que está pasando hoy en la disciplina en Chile”

JORGE VALDIVIA

EX SELECCIONADO NACIONAL

“

En cierta forma, uno tiene un vacío de competencia cuando deja el fútbol y éste es un deporte nuevo para mí donde voy aprendiendo y entrenando”

JEAN BEAUSEJOUR

EX SELECCIONADO NACIONAL

cuando deja el fútbol y éste es un deporte nuevo para mí donde voy aprendiendo y entrenando, empezar desde abajo y lo mejor es hacerlo con amigos”, expresó.

Hasta el cierre de esta edición, entre los resultados más destacados, se encuentra la victoria de la categoría del equipo conformado por los jugadores Jeremías Castro y Franco Rojas; Juan Pablo Flores y Felipe Urrutia en la tercera; Mauri Aguirre y Jaime Barahona en cuarta; Felipe Alfred y Glen Villarreal en quinta, y Francisco Torres y Luis Ramos en sexta categoría, mientras que en la categoría femenina, el primer lugar en Damas A fue para el equipo integrado por las jugadoras Javiera Valencia y Sofía Valencia; Fernanda Nuñez y Carolina Pereira en Damas B y Alessandra Cataldo y Antonia Galeb en Damas C.

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN
 Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de la Sra.:


ANA BARAHONA YAÑEZ
 (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia La Merced y sus funerales se realizarán mañana miércoles 3 de mayo 2023 a las 10:00 horas, en el Parque Cementerio La Foresta.

LA FAMILIA

Gracias
Fray Andresito
Por favor
concedido

Pide a los
tres
Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES								
14/20 14/20 13/20	14/20 14/20 13/20	12/32 12/31 11/30	13/28 13/27 12/25	6/24 7/22 15/23	9/23 10/23 8/20	9-30 19-31 18-29	14-22 17-22 14-20	14-26 15-22 13-22
Radiación 11+								

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:30 EN VIVO Copa Libertadores Magallanes vs Always Ready
 20:30 CHV Noticias central
 22:25 El Tiempo
 22:30 Especial de Humor
 01:00 Pantanal
 02:00 La divina comida
 04:15 La Hermandad

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 lorana 16:00 Hoy se habla 17:30 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Café con aroma de mujer
 20:55 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:45 La vida de nosotras
 23:30 El día menos pensado
 03:30 TV Tiempo
 03:45 El cuento del Tío
 05:15 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.
 21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 02:20 La vitrina 360
 02:50 El superagente 86
 03:00 Me late.
 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 10:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 16:30 Plaza Sésamo. 17:30 Cómo dice el dicho. 18:30 Antena 3D.
 20:30 Swiss Nature Labs
 21:00 La Rosa de Guadalupe
 22:00 Cine. La Pantera Rosa
 00:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 14:55 El tiempo 15:00 Juego de Ilusiones 15:45 Casa de muñecos 16:30 Huérfanos de su tierra 17:20 Secretos del matrimonio 19:00 ¿Será que es amor? 19:50 La ley de Baltazar
 21:15 Meganoticias Prime
 22:25 El tiempo
 22:45 Hijos del desierto
 23:30 Traicionada
 00:30 La Ley de Baltazar
 01:30 Aguanta corazón
 02:30 Casa de muñecas
 03:30 Cierre de transmisión

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu Día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15:50 Yildiz 16:50 Sorpresas del destino 17:50 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile
 21:00 Teletrece
 22:30 El Tiempo
 22:50 Socios a la parrilla
 00:50 Yo Soy Betty, la Fea
 01:50 Telenoche
 03:30 No te duermas
 05:45 3x3

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.
 (Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
 *Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, carátula **"Banco de Chile/Calderón"**, ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-1786-2020, el **18 DE MAYO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, se rematará en Tribunal la VIVIENDA N°47, de la MANZANA UNO, ubicada en PASAJE INTERIOR DOCE con acceso principal por CALLE EL LITRE N°2116, del Condominio Tipo A denominado CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA VIII ETAPA-CERES, ciudad y comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 3542 N°2422 del año 2017 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF1.800**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que corresponde a la reducción prudencial del avalúo aprobado a poco más de los dos tercios. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en causa citada. La Serena, 27 de abril de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya. Secretaria (S).

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Atanasio, Boris	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
ALA Linares Los Clarines 1195	
OVALLE	
Farmacia Alejandro Rodríguez	
Bervante 82	

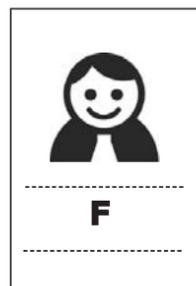
Mareas

HOY		
02:11	0.44 B	
08:23	1.32 P	
14:17	0.57 B	
20:18	1.37 P	
MAÑANA		
02:36	0.40 B	
08:51	1.42 P	
14:55	0.50 B	
20:52	1.38 P	

Sudoku

7		4			8	1	9	
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

7	4	6	9	2	5	8	3	1
2	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	6	4
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	4	1	3	5	8
3	6	1	8	5	9	4	2	7

Puzzle



grupo canoro	▶	↙	radio	me indis- puse, inv.	Puzzle Nº 7043
agremiaran					*cont. de la lectura
Amor griego					
*la foto					
▼					↙
↳					
nobelio			cineasta italiano		
			obsequia		
500		contracc.			↓
temores		arresto múltiple			
botes malayos	▶	↙	zarza, inv. aire	▶	↙
			levantes	lleva a medias	observara
					manganeso
mes in- vernal				mouse	
*final				dónale, inv.	1.100
↙					reaumur
↳					
tradu- ciría, inv.				doctora	
				tantalio	
lago de Canadá				remol- cad	
				amperio	
tío platado			cruz egipcia, inv.		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	C								
L	E	A	S	E	L	O	S		
E	S	F	U	E	R	Z	O	E	
J	A	L	A	R	A	M	N		
A	I	V	C	A	E	B			
R	I	G	E	A	N	T	U		
A	C	I	A	R	A	I	S		
A	T	E	M	A	L	E	D	A	C
A	A	E	L	O	T	E	S		
M	O	R	A	O	S	E	R	A	
S	A	C	A	R	A	S	N	O	C

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No vaya a cometer errores por apresurarse a tomar una decisión con respecto a esa relación. SALUD: No debe descuidarse solo por pasarla bien un rato. DINERO: Mucho cuidado con sacar dinero de reserva para gastarlo en tonterías. COLOR: Granate. NÚMERO: 23.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si comete los mismos errores de antes es que realmente no quiso aprender. SALUD: No descuide su salud por tonterías. DINERO: Si no aprovecha los recursos que tiene para tratar de independizarse ahora, después será demasiado tarde. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Deprimirse no ayuda a la hora de sanar un corazón adolorido. SALUD: No se pase se la raya en sus descuidos. DINERO: Cuidado con poner en riesgo todo lo que ha logrado por hacer caso a personas que no tienen escrúpulos. COLOR: Café. NÚMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Controle más sus arranques de celos, eso no beneficia para nada su relación. SALUD: Cuidado con los accidentes en el trabajo. No se ponga en riesgo. DINERO: Para triunfar debe salir de su círculo de confort, sino lo hace difícilmente lo logrará. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Entienda que esa persona no le esperará eternamente. Es ahora o nunca. SALUD: Sea más responsable en su forma de vivir. DINERO: Antes de invertir nuevos capitales, analice si realmente hay posibilidades de que su dinero retorne a usted. COLOR: Plomo. NÚMERO: 27.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche mejor los momentos por los que está pasando para revitalizar su relación. SALUD: No abuse de su buen estado de salud. DINERO: Sea realista y maneje sus finanzas con criterio y más responsabilidad. Cuide lo que le queda de dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si espera que el amor golpee a su puerta mágicamente, entonces la espera puede ser eterna. SALUD: Riesgo de accidentes, tenga cuidado. DINERO: Piense más las grandes inversiones y no se deje llevar por sus ansias de lograr todo rápidamente. COLOR: Violeta. NÚMERO: 14.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tenga cuidado con sus actitudes o usted lo lamentará más adelante. SALUD: Deje de comer tanta comida chatarra, eso le hace muy mal. DINERO: Usted puede dar más de lo que cree, solo necesita proponérselo. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 3.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No desatienda a su pareja o a la larga las consecuencias pueden ser bastante costosas. SALUD: Cuidado con comer comida en lugares no habilitados debidamente. DINERO: Por hoy las cosas andarán tranquilas, pero cuidado con el exceso de confianza. COLOR: Salmón. NÚMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las cosas de su corazón le atañen a usted y por ende es quien debe tomar las decisiones. SALUD: Evite estresarse por cosas fuera de su control. DINERO: No rechace el apoyo de las personas que solo quieren que usted alcance el éxito con el cual tanto sueña. COLOR: Morado. NÚMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No pierda las esperanzas de ser feliz, usted lo merece y así debe pensarlo siempre. SALUD: Ojo con el consumo de cigarrillos. DINERO: Usted puede alcanzar metas más altas si es que se empeña y trabaja a diario para lograrlas. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Contrólese, ya que hablar sin pensar siempre genera repercusiones que más tarde se lamentan. SALUD: Cuidado con la exposición al sol, debe proteger su piel. DINERO: Mucho cuidado con las acciones que tiene en su trabajo ya que puede provocar problemas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 19.

EL EJERCICIO MÁS SANO

Risa, la forma de comunicación más divertida

Efe/ Internacional

 @eldia_cl

Cuando reímos y nos divertimos sanamente, nuestros ojos adquieren un brillo característico, aumentan las secreciones lacrimales, de orina y saliva que son reguladas por el sistema nervioso. Demuestran, generalmente, emociones positivas que reflejan un buen estado anímico en el ser humano, a diferencia de la sonrisa triste, la risa maliciosa o burlona, que pueden expresar amargura o pesimismo, cuando no desprecio.

Así entendida la risa es conocida en el mundo como un síntoma de buen humor, si bien es cierto que no se ríe en la misma medida en todas partes, puesto que depende de ciertos factores como son la cultura, el clima, etc. Por ejemplo, en los países con clima frío, la gente ríe menos que en países con climas cálidos que son más propensos a la risa y al optimismo.

CADA VEZ REÍMOS MENOS

La risa es algo innato en el ser humano, nadie necesita aprenderla; sin embargo, los problemas de la vida moderna tales como el estrés, la ansiedad, etc., nos llevan a reír cada vez menos. Se ha demostrado que, en la sociedad actual, los niños de entre 7 a 10 años se ríen alrededor de 300 veces al día, mientras que un adulto considerado muy risueño lo hace unas 100; los que aún sienten ganas de reírse, pero poco, lo hacen menos de 70 veces al día. También hay personas que no se ríen nunca o que lo hacen raramente.

De todas formas, deberíamos tener en consideración las aportaciones favorables de la risa en nuestra mente y sus beneficios en nuestra salud. Se considera, científicamente, desde hace tiempo que emociones positivas, como la risa y el buen humor, pueden ser herramientas eficaces para afrontar, sobre todo en las personas adultas, enfermedades o estados anímicos negativos.

Los beneficios físicos de la risa son muchos, puesto que 20 segundos de risa equivalen a tres minutos de ejercicio constante en el gimnasio. Cuando reímos, los músculos de la cara, tórax y abdomen se relajan y se contraen con gran velocidad, mejorando su tono, además ayuda a que el sistema inmunológico funcione de

La risa es una forma de expresión propia de la especie humana, una de las armas más poderosas y gratificantes de comunicación, con la que mostramos unos momentos de felicidad, de alteración de la realidad, para romper a carcajadas, más o menos sonoras, la seria rutina con la que solemos vivir a diario. Para celebrar la risa con la que tanto disfrutamos, el primer domingo de mayo se celebra el Día Internacional de la Risa. Y como decía Charles Chaplin: "Un día sin reír es un día perdido".



EFE

manera óptima. Algunas teorías médicas atribuyen estos efectos beneficiosos a la liberación de endorfinas que se produce mientras reímos.

RISA CONTRA EL ESTRÉS

Psicológicamente, cuanto mayor sea la capacidad de estar de buen humor más cambiará de sentido la perspectiva a nuestros problemas. Con la risa, liberamos las tensiones acumuladas, conseguimos una mayor estabilidad emocional y, sobre todo, nos distancia de nuestras experiencias desagradables.

Por el contrario, las emociones negativas hacen más vulnerables a las personas a contraer enfermedades, aunque no sean su causa, mientras que las emociones positivas no curan, pero ayudan a sobrellevar la enfermedad, el dolor o la angustia de forma

2000, de la Clínica Mayo de Rochester (Nueva York, EE. UU.) sobre cerca de mil individuos, por el que se concluyó que las personas optimistas vivían más y con mejor salud que las pesimistas.

La risa es una respuesta biológica producida por el organismo a determinados estímulos, pero la sonrisa, precedente de la risa tanto etimológica como físicamente, también tiene su importancia, puesto que la sonrisa se considera según el Diccionario de la Lengua Española como "una forma silenciosa y suave de risa" y, de entre las señales emocionales, es la más contagiosa de todas. Cuando sonreímos alentamos los sentimientos positivos propios y los de la persona a la que sonreímos.

Al igual que la risa, la sonrisa es innata. ¿Quién no ha visto un bebé sonreír y reír sin necesidad de hacerle mucha fiesta? Lo comienzan a hacer a las seis semanas de vida y constituye el primer lenguaje del ser humano. Primeramente, se trata de un comportamiento físico y, paulatinamente, va evolucionando hasta convertirse en una conducta emocional y, lo que es más importante, si nos animamos a sonreír con frecuencia, ya adultos, este gesto mejora nuestro estado de ánimo.

EXPRESIÓN FRÍVOLA Y DEL MAL GUSTO

Antes, aproximadamente, del siglo XIX, la risa no era vista más que como una expresión frívola y de mal gusto en sociedad, que demostraba poca profundidad de inteligencia. Sin embargo, ya algunos pensadores clásicos estudiaron las causas de la risa y sus repercusiones.

En griego antiguo existían dos palabras para la risa: "gelao" (brillo, resplandor de alegría) y "katagelao" (risa de arriba a abajo). Como puede intuirse la primera hace alusión a la 'risa sana' y la segunda a la 'risa despectiva'. En el latín de la Antigua Roma, aparece la palabra "risus", precedente de la que usamos en castellano, a la que además añadieron la palabra "subrisus" que significa 'risa para los adentros' o 'secreta'.

En el Antiguo Testamento aparecen dos palabras para la risa que probablemente se corresponden con las palabras hebreas, "sakhaq", que significa 'risa feliz' e "iaag", 'risa burlona'. En el lenguaje actual, correspondería a "reírse con alguien" y "reírse de alguien".

Dato:

Los beneficios físicos de la risa son muchos, puesto que 20 segundos de risa equivalen a tres minutos de ejercicio constante en el gimnasio. Cuando reímos, los músculos de la cara, tórax y abdomen se relajan y se contraen con gran velocidad, mejorando su tono, además ayuda a que el sistema inmunológico funcione de manera óptima. Algunas teorías médicas atribuyen estos efectos beneficiosos a la liberación de endorfinas que se produce mientras reímos

menos intensa y favorecen el proceso de recuperación.

Es de apreciar el estudio realizado en